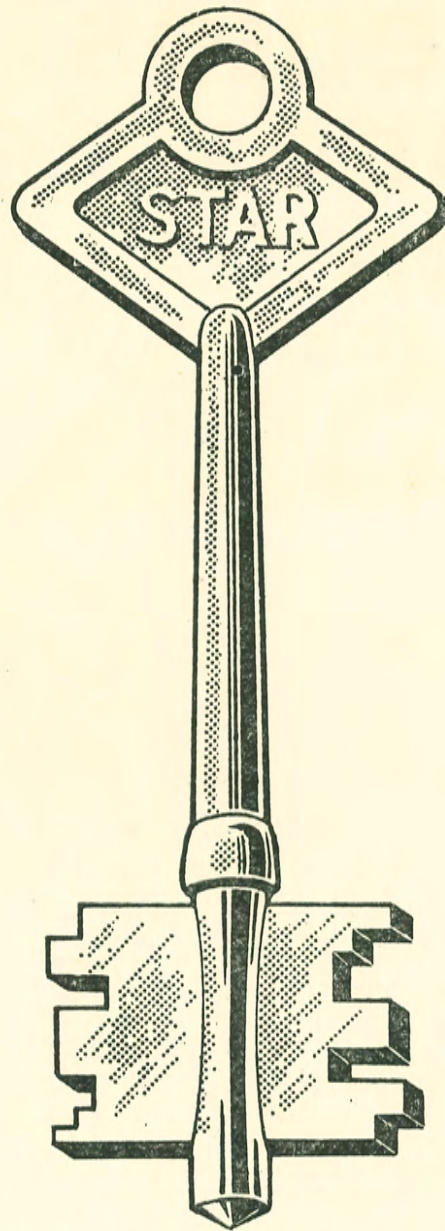


La Construcción

órgano oficial de la liga de la construcción del Uruguay

n° 53



SIENTASE SEGURO

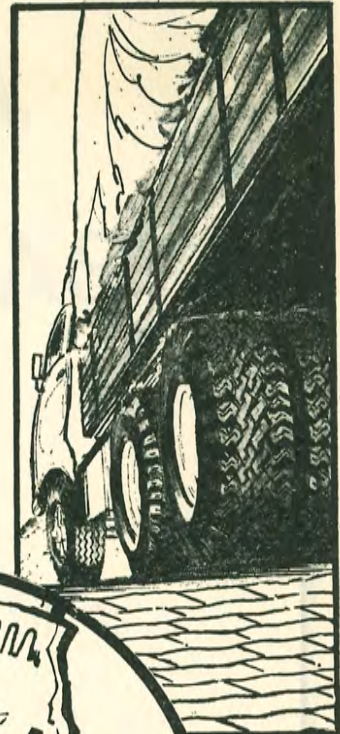
una llave STAR le da esa tranquilidad

Cerraduras de seguridad. Cerraduras de cilindro. Cerraduras para puertas interiores. Cerraduras para cortinas metálicas. Cerraduras para placares, escritorios, muebles, cofres, etc. Candados. Fabricadas por SZOLNO HNOS. Y CIA. S. A. especialistas en cerraduras desde 1941.

CERRADURAS STAR DE SEGURIDAD

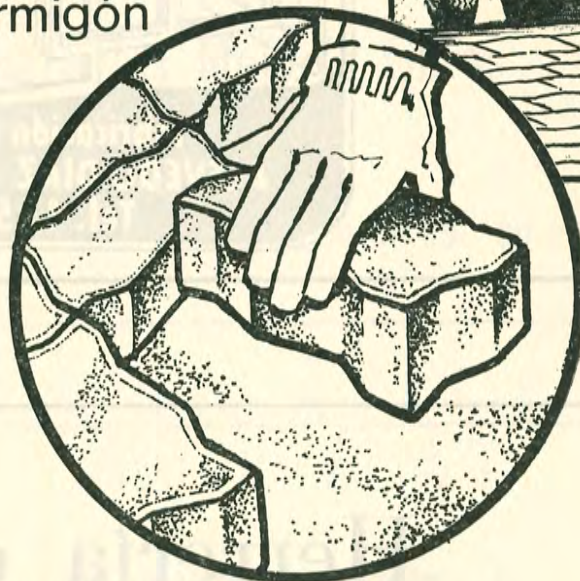
Exportadas a varios países

Pavimentos articulados de concreto **BESSER**[®]



- * Todas las virtudes del hormigón
- * Ninguno de sus defectos

- Resistencia superior a la sobrecarga y al desgaste del tránsito, aún en las condiciones de máxima concentración y exigencia.
- Inalterables, duración ilimitada.
- Superficie homogénea y antideslizante.



...pero además

- Economía incompetible.
- Infimo —y muy eventual— costo de conservación
- Apto a todo tipo de canalizaciones o zanjas; reconstitución fácil e inmediata a costo ínfimo (sólo mano de obra).
- Queda librado al uso inmediatamente completada su colocación.
- A cubierto de fisuras o desprendimientos.
- Su colocación no requiere mano de obra especializada, sino simplemente adiestrada.

PRUEBAS A LA MANO

Las experiencias locales (con antigüedad bastante como para superar cualquier duda) pueden observarse y apreciarse ahora mismo, sin grandes desplazamientos.

Con el respaldo de 50 años de experiencia



BRANDZEN 1961 p. 5 Of. 507
TELS. 49/23 50 - 23 86 - 20 63

antisonit s.a.
MONTEVIDEO - URUGUAY

PLANTA INDUSTRIAL
CAMBAY 2826 Tel. 58 50 63
56 11 37

Lo bueno
siempre perdura

aberturas

ambiental[®]
en aluminio



una extensa línea de aberturas
de excepcional
terminación

- PUERTAS
- VENTANAS
- MAMPARAS
- BANDEROLAS
- VIDRIERAS
- Etc.

fabricación y ventas
ACEVEDO DIAZ 1817 y La Paz
Tel. 41 58 27

Herrería de Obra



REVESTIMIENTOS "RILSAN"

FELITTI y CAMEJO S.A.

ERLICH 3974 T: 29 16 52 · 28 19 88 MONTEVIDEO · URUGUAY

MENDEZ Hnos. S. A.

Cerámica "ARTIGAS"

Fábrica de Ladrillos y Ticholos

La más antigua del país

El Mejor Ladrillo para las Mejores Obras

Br. Aparicio Saravia 5225

Teléfs. 30 08 05 - 30 95 13

AQUILES FAROPPA

CARPINTERIA

Cambay 2816

Teléfonos: 58 22 30 - 58 13 60

MONTEVIDEO



Primera Marca Mundial
en Aire Acondicionado

Su Distribuidor Exclusivo en el Uruguay

Ing. ULISES PUIG y Cía. S.A.

LE OFRECE

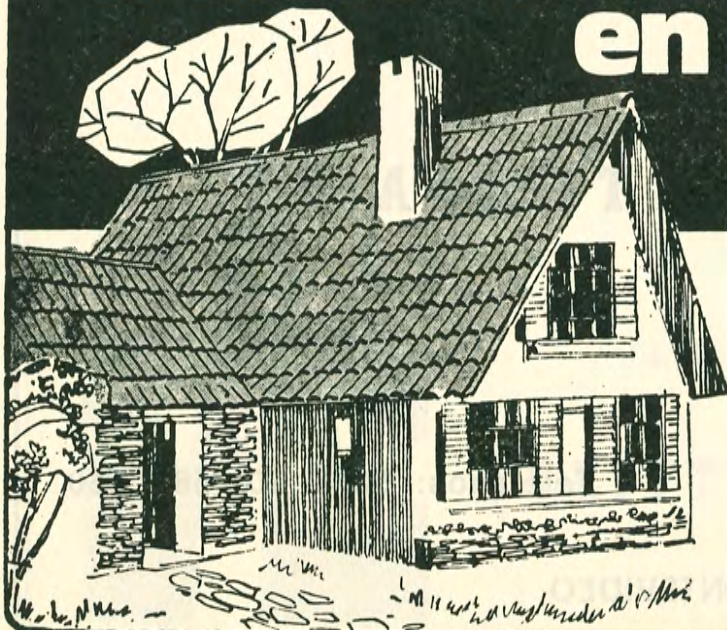
Amplio stock de Acondicionadores de Aire
Aire Acondicionado — Refrigeración Industrial

Río Branco 1342 esq. 18 de Julio

Teléfs.: 98 26 34 - 90 47 47

MONTEVIDEO

**transforme su casita
en un chalet**



Para que no se raje la planchada y para protegerse del frío, del calor, de la humedad, póngale tejas coloniales y transforme su casita en un chalet.

**Póngale las tejas
y páguelas hasta
en 18 cuotas.**

Pase por nuestras oficinas
o llame por teléfono para
que lo visite un vendedor.



CERAMICAS DEL SUR

Arenal Grande 1532, tels. 41 63 31 - 32

Fábrica: Ruta 1,

Brigadier General Oribe Km. 37,600

PROVENTAS

n.º **53**

habitat

Organo Oficial de la
Liga de la Construcción del Uruguay
Fundada el 2 de Setiembre de 1919
Maldonado 1238 - Montevideo Uruguay
teléfonos: 98 20 82 - 98 62 76

Consejo Directivo de la Liga de la Construcción

Presidente: Ing. Luis Genta
1er. Vice: Ricardo Accuosto
2do. Vice: Bruno Hamann
Secretario: Febo Desantis
Pro Secretario: Miguel Piccardo
Tesorero: Antonio Santín
Pro Tesorero: Ing. Agrón. José I.
Pérez Aguirre
Auditor: Pascual Camporeale
Vocales:

Eduardo Laborde
Ulises Magnano
Miguel Piccardo
Cr. Eugenio Plottier Sosa
Dr. Nicolás Etcheverry
Elbio Vignolo
Francisco Ríos
Heber Humberto Fuentes
Pablo Caceres
Elio Fornero
Enrique Turri
Jorge Rossini
José Badano Sacco
Artigas Scaldaferrí
Avedis Aharonian
Jorge Pérez Piñeyrua
Jorge Diano
Alberto J. Ojeda
Juan Carlos Cernichiaro
José Cujó Trías
Miguel M. Miguens
Juan E. Izuibejeres

Gerente:
Cr. Romeo Gnazzo Sanchiz
Asesor Letrado:
Dr. Adolfo Gelsi Bidart
Asesor Contable:
Cr. Luis A. Faroppa
Asesor Técnico:
Julio C. Abella Trías

gremiales

Cámara de Herrerías de Obra y Afines
Cámara Industrial de Artículos de Cemento
Centro de Fabricantes de Materiales Cerámicos
Asociación de Instaladores de Ascensores
Asociación de Areneras
Sociedad de Empresas de Fundaciones con Pilotes
Asociación Industrializadora de Calizas
Cámara de Instaladores de Calefacción y
Aire Acondicionado
Centro Industriales de la Madera
Centro de la Industria y el Comercio Electricista
Unión de Técnicos Instaladores Sanitarios
y de ramas anexas del Uruguay
Centro Empresarios de Pinturas
Cámara de Industriales del Mármol, Piedras
y Granito del Uruguay
Cámara de la Industria de la Construcción
de Paysandú
Centro de Constructores de Obras de Salto
Asociación de Constructores e Instaladores Sanitarios
de Rivera
Agrupación Patronal de la Construcción de Durazno
Asociación de Patronos de la Construcción
de Cerro Largo
Centro de Constructores Asociados de Artigas
Liga de la Construcción de Río Negro
Liga de Constructores Minuanos
Centro de Empresas de la Construcción de San José
Asociación de Constructores de Treinta y Tres
Centro de Constructores de Flores
Centro Comercial e Industrial de Pando
Centro Comercial e Industrial de Soriano
Centro Comercial e Industrial de Pan de Azúcar
Liga Patronal de la Construcción de Tacuarembó
Centro de Constructores de Obra de Florida

14º año

agosto - diciembre 1983

Director Responsable:

Julio C. Abella Trías

Promoción:

**Liga de la Construcción
del Uruguay**

Impresión:

Talleres Gráficos Becerra
Nicaragua 2234 bis
diciembre 1983

Depósito Legal 192.772/83

Registro de la Propiedad Intelectual
Nº 580 (libro 12 hoja 52). Se auto-
riza la reproducción total o parcial
de los artículos originales de la
revista, siempre que se indique la
procedencia. Las opiniones vertidas
en los artículos firmados, son de
exclusiva responsabilidad de sus
autores.

portada:

turismo
la fortaleza de san miguel

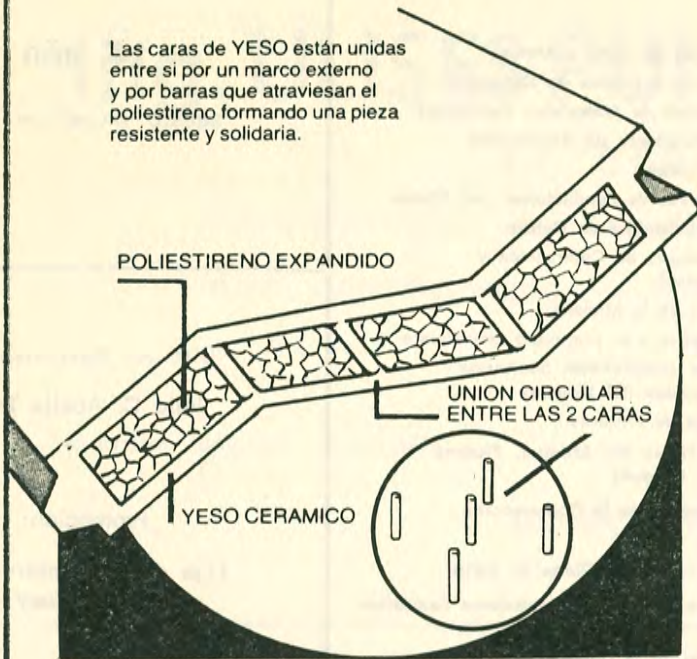
foto: testoni.

Sumario

carta de la dirección	7	centro cooperativista uruguayo	18
día de la construcción	8	asamblea de la liga	19
80 aniversario de la cámara de herrerías de obra y afines	10	centro de la industria y el comercio electricista	22
la edificación en altura	12	población y vivienda	24
la arquitectura del tráfico	13	índices de la construcción	25
concurso universidad bid	14	la edificación en el país	26
la ópera de paris	15	los costos y la vivienda	28
la crisis en la construcción	16	producto bruto interno	29
unión de técnicos instaladores sanitarios y de ramas anexas del uruguay	17	congreso nacional de arquitectos	34

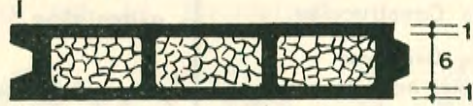
Los paneles aislantes YESONEL para tabiques, están contruídos con dos materiales complementarios: YESO y POLIESTIRENO expandido (I, IV y II) y YESO POROSO III.

Las caras de YESO están unidas entre sí por un marco externo y por barras que atraviesan el poliestireno formando una pieza resistente y solidaria.



PANELES yesonel

LARGO 2.40 m.
ANCHO 0.40 m.
ESPESOR 0.08 m.



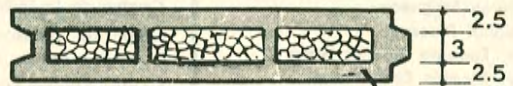
PESO x m² 30 K. DENSIDAD 390 K/m³

para aislación térmica
IV de muros exteriores.



PESO x m² 15 K. DENSIDAD 390 K/m³

II para aislación acústica.

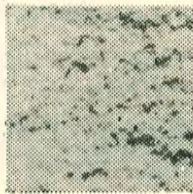


PESO x m² 40 K. DENSIDAD 520 K/m³

III Como barrera anti-fuego



PESO x m² 48 K. DENSIDAD 625 K/m³



FINO



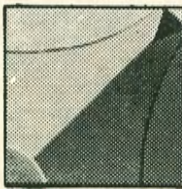
GRUESO



YESO CUSTIC

yesolite

yeso revoque color,
texturas modernas.



PROA



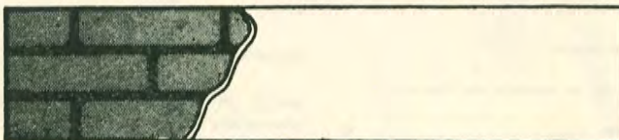
ONDINA



LUNAR

yesonit

cielorraso decorativo
que brinda confort.



yesolar

enduidos perfectos.

Solicite folletos explicativos

Q arq. e. queirolo varela

CUFRE 2320 · Tel. 23 38 64 · Montevideo

Amigo lector,

Este número de HABITAT llegará a manos de nuestros lectores y amigos, cuando haya finalizado este año de 1983 y se inicie un nuevo año.

Este año ha sido de prueba para la construcción y sólo la fe en la industria del bienestar humano y en su futuro, ha hecho que nuestros talleres, fábricas y empresas de la construcción, hayan mantenido las fuentes de trabajo de nuestra población, con las limitaciones que ha impuesto la mayor crisis que ha padecido nuestra industria y el país en general.

La construcción ha demostrado, que sin necesidad de empresas extranjeras, es capaz de desarrollar los más grandes planes habitacionales posibles en el país y que como una afirmación de la realidad de Latinoamérica, las empresas constructoras del área, son capaces de enfrentar la totalidad de las obras a que nuestro desarrollo las desafiara, contribuyendo así a realizar el sueño bolivariano de la unidad latinoamericana, como instrumento de nuestra soberanía e independencia.

En este año de enormes dificultades, HABITAT, el órgano oficial de la Liga de la Construcción del Uruguay, ha podido ser editado, porque nuestros amigos de siempre, ha sabido entender lo que significaba como respuesta a la crisis, mantener la voz de la construcción, en el reclamo de los derechos que tiene a ser contemplada, aplicando las soluciones que la Liga y la Cámara han dado para superar la actual recesión y volver a crear las fuentes de trabajo para nuestras 60.000 familias, que dependen de la puesta en marcha de todo el sector.

La aprobación del PLAN DE EMERGENCIA de la Liga, permitiría crear de inmediato fuentes de trabajo para absorber la desocupación y poner en marcha nuestras fábricas y empresas.

En este nuevo año que comienza, el pensamiento de todos los uruguayos se centra en la familia, en las tradicionales fiestas de Navidad y Año Nuevo, en las que en medio de los graves problemas de la desocupación y del pan de los hijos, los hombres afirman su fe en el futuro de la República y en sus mejores tradiciones, de hacer una vida más justa y humana, en medio de nuestra libertad.

El nuevo año nos planteará dificultades para mantener nuestra revista, pero confiamos que nuestros amigos permitan que la voz de la Liga siga llegando a todos los países y a todos los que están vinculados a la construcción.

En una afirmación de fe en el futuro de nuestros hijos y del país, formulamos votos de felicidad para nuestros amigos, empresas y trabajadores de la construcción, todos unidos en una solución para la construcción y para la República.

día de la construcción



el presidente en ejercicio,
ricardo accuosto

En la sede de la Liga de la Construcción del Uruguay, en la calle Maldonado N° 1238, se realizó una conferencia de prensa, en la que se expuso la situación de grave crisis por la que atraviesa la industria del bienestar humano.

La Liga estableció que ha realizado gestiones de las que ha dado cuenta HABITAT, ante el Ministerio de Economía y Finanzas, Seplacodi y el Banco Hipotecario del Uruguay, en procura de que se adopten medidas de reactivación de la construcción, con carácter urgente, para absorber la desocupación que ha llegado en el período junio-agosto 1983 al 18,7%, estimándose que en todo el país deben sobrepasar los 100.000 desocupados, en una población de 2.967.708, según la Encuesta de Hogares de la Dirección General de Estadística y Censos que damos en nota separada, con una tasa de desempleo en todo el país del 15,26% en el citado período, y considerando los menores de 14 años como un 24%.

La situación fue establecida en los siguientes términos:

liga de la construcción del uruguay día de la construcción octubre de 1983

El 15 de octubre de 1959, se creó el DIA DE LA CONSTRUCCION, como una respuesta a la crisis que ya se insinuaba en la industria del BIENESTAR HUMANO.

El 1er. Congreso Nacional de la Construcción, reunido en el Hotel Carrasco del 12 al 15 de octubre de 1961, había de proponer las medidas tendientes a afrontar la crisis, que contaron con el apoyo de las esferas gubernamentales, entendiéndose que la construcción permitiría absorber rápidamente la desocupación existente.

Durante diez años la construcción se había nutrido con las obras realizadas dentro de la propiedad horizontal, cuya materialización más ambiciosa, fue sin duda la Rambla de Pocitos.

La crisis se presentó en aquellos años, también por la descapitalización del Banco Hipotecario del Uruguay, que no contaba con las formas de enfrentar la inflación y el deterioro de la inversión en edificación.

Pero la crisis actual no puede compararse con aquella, ya que en 1961 se estimaba que la desocupación llegaba a los 25.000 y actualmente sólo en Montevideo se estima que hay unos 78.000 desocupados y en todo el país deben sobrepasar los 100.000. La desocupación ha pasado según la D.G.E.C. de 21,4% en Febrero/Abril de 1983, a 16,1% de mayo a julio de 1983, pudiendo establecerse con carácter general, como lo han hecho los gremios de la Liga en conferencia de prensa, que entre un 40% y un 50% del personal de fábricas y talleres del sector ha pasado al seguro de paro.

Los metrajes de los Permisos retirados aprobados de la Intendencia Municipal de Montevideo, muestran el deterioro a través de los años, el "boom" de la construcción de 1979-1980 y la realidad actual, con un metraje inferior en 1982 al del año 1959, fecha de creación del Día de la Construcción.

Año	Mts.2	Año	Mts.2
1959	905.600	1970	249.800
1960	843.520	1971	286.400
1961	570.180	1978	471.000
1962	433.370	1979	898.891
1963	336.820	1980	1.242.362
1969	287.310	1981	1.056.606
		1982	517.453

En 1982 el metraje fue de 517.453 inferior a los 570.180 del año del Congreso Nacional del Hotel Carrasco.

La crisis para la cual el Congreso del Hotel Carrasco proponía capitalizar el Banco Hipotecario y desarrollar un gran plan de viviendas, para cuyas bases entre las propuestas del Congreso, ya se planteaban el Ahorro y Préstamo y el Reajuste, había de encontrar su solución en la Ley Nacional de Viviendas del año 1969, que creó las bases para enfrentar la desvalorización por efecto de la inflación y estableció los recursos permanentes del Fondo Nacional de Vivienda.

El descenso alarmante de los permisos municipales de la Intendencia Municipal de Montevideo, muestra en los últimos meses, que si no se adoptan medidas inmediatas de apoyo al Banco Hipotecario, la crisis puede agudizarse aún más.

Tomaremos el año anterior al "boom" y el año 1980 para mostrar el descenso de los permisos, que muestran que no habrá obras para crear fuentes de trabajo en el sector privado y que sólo queda en consecuencia el sector público.

	Año 1978	Año 1980	Año 1983
Enero	29.388	87.859	16.459
Febrero	40.015	82.584	26.001
Marzo	38.800	112.759	15.644
Abril	30.647	88.707	11.086
Mayo	42.372	103.088	7.703
Junio	86.309	65.200	15.659
Julio	65.887	131.072	27.295
Agosto	34.843	148.535	15.612
Setiembre	110.248	139.567	6.304
Octubre	67.258	119.374	31.709
Noviembre	78.043	89.046	29.438
Diciembre	97.477	81.561	13.947
	721.287	1.249.362	216.857

El descenso de los permisos muestra que el país ha retrocedido a niveles menores que los del año 1978 y la recesión es mayor que la de 1961, ya que han corrido 22 años y los metrajes son menores que los de ese año en Montevideo.

(pasa a la pág. 10)

discurso del presidente en ejercicio, ricardo accuosto

La Liga de la Construcción del Uruguay agradece por mi intermedio, la presencia de todos Uds.

En este nuevo aniversario del día de la Construcción, creado un 15 de Octubre de 1959, no vamos a realizar una exposición acerca de la crisis sin precedentes que está padeciendo toda nuestra Industria; tampoco vamos a proporcionar datos sobre la alarmante disminución de metros cuadrados de construcción desde el "boom", a la fecha; tampoco vamos a saturarlos exponiendo todas las gestiones realizadas por la Liga frente a las autoridades del Gobierno con el fin de aportar soluciones que eviten esta recesión que nos aqueja, que eviten que nuestras empresas tengan que mandar a nuestros obreros al seguro de paro, para que no se produzcan más cierres de empresas con años de antigüedad en forma definitiva, ya sea por falta de trabajo, ya sea por no haber podido cumplir con obligaciones y altos intereses bancarios; ya sea porque de una vez por todas se tendrá que reactivar al Banco Hipotecario y el Plan Nacional de Viviendas mediante el aporte al Banco del Impuesto a las retribuciones personales.

A pesar de todos estos problemas, la Liga no quería desaprovechar esta suerte de hermoso reencuentro con sus afiliados, para hacer un llamado a la solidaridad y una convocatoria por nuestro fortalecimiento definitivo. Nos esperan momentos muy difíciles y estos no podrán ser superados sin el esfuerzo y el apoyo de todos.

Antes de finalizar deseamos expresar nuestro saludo en este día a todos los gremios componentes de la Liga y en especial al Centro de la Industria y Comercio Electricista en el merecido homenaje póstumo a Don Vicente Foti, homenaje que debemos reivindicar en quienes como él nos guiaron a través del sendero de la vocación sindical y de la solidaridad.

El día 14 de octubre conmemorando el DIA DE LA CONSTRUCCION, se realizó en la sede de la Liga, una animada reunión social con la concurrencia de sus más caracterizados integrantes y la presencia de los delegados del interior, Don Celiar Gadola por Rivera y Don Máximo Pons por Paysandú.

Entre la concurrencia, debe destacarse la presencia de una delegación de la entidad hermana empresarial, la Cámara de la Construcción del Uruguay, con su presidente, el arquitecto Roberto Falco, el Secretario Ingeniero Alberto Taranto, el arquitecto Néstor Usera, el ingeniero Luis A. Blasik y señoras, reafirmando así la colaboración de ambas entidades y la necesidad de estrechar vínculos en esta hora de crisis para nuestras empresas, en el supremo esfuerzo de defender sus intereses y crear fuentes de trabajo.

Un ambiente de franca camaradería y amistad, selló la voluntad de los hombres de la construcción de enfrentar la crisis, con el optimismo con que siempre han sabido superar los períodos de recesión de nuestra industria y la presencia de los integrantes de la Cámara de la Construcción del Uruguay, es una afirmación más de esa voluntad de reclamar para nuestra industria la atención que merece, porque de su marcha depende el propio desarrollo nacional y la felicidad de nuestro pueblo que encuentre el camino del trabajo permanente.

La construcción se ha caracterizado siempre por el recuerdo y el reconocimiento de los que han sido sus dirigentes y en la reunión, después que ofreciera la misma el presidente en ejercicio, el presidente del Centro de la Industria y el Comercio Electricista, Don Roald Rodríguez, tuvo sentidas palabras de recordación para la actuación de uno de los dirigentes de la Liga y representante del Centro, Don Vicente Foti.

discurso del presidente del centro de la industria y el comercio electricista, roald rodríguez

Señoras, señores:

Con motivo de celebrarse el Día de la Construcción, el CENTRO DE LA INDUSTRIA Y DEL COMERCIO ELECTRICISTA, desea expresar su reconocimiento, ante la actuación cumplida por el extinto señor Vicente Foti; de proficua labor en nuestro Centro y en la Liga de la Construcción del Uruguay.

Recordemos como ejemplo de dedicación y amor a la causa, entre otras, sus principales actuaciones:

Desempeñando la Secretaría de la Comisión Directiva y por sus reconocidas condiciones, fue nombrado delegado empresarial en la entonces Caja de Asignaciones Familiares N° 17.

En 1971, fue designado 1er. Vice Presidente del Consejo Directivo de la Liga de la Construcción del Uruguay, en mérito a su constante labor gremial.

Tuvo participación muy intensa, en el Encuentro Nacional de la Liga en el año 1971; ocupando la Secretaría del Tema III, situación de la mediana y pequeña industria, subcontratistas e industriales.

Participó activamente en otros encuentros nacionales, en Salto, Minas y Canelones.

En el año 1974, asumió la Presidencia del Centro, permaneciendo en ésta hasta su deceso el 13 de enero de 1983.

Como titular de una de las principales empresas instaladoras de plaza, realizó numerosas obras destacándose, por la aplicación de su reconocida experiencia, la del Banco Hipotecario del Uruguay.

EL CENTRO DE LA INDUSTRIA Y DEL COMERCIO ELECTRICISTA, deja presente su eterno agradecimiento, al loable y desinteresado esfuerzo, de quien en vida fuera incansable sustentor de los postulados; en pos del engrandecimiento de la industria de la construcción.

(viene de la pág. 8)

La importancia de fortalecer el Banco Hipotecario lo muestra el hecho de que hay en la actualidad 380 programas en construcción, de los cuales 300 son de la promoción privada y 150 de Sociedades Civiles, que representan unas 15.000 viviendas, que están amenazadas de paralización.

La existencia denunciada de 4.000 viviendas que no pueden ser vendidas por las bajas entradas familiares de la población, puede aumentarse, si el B.H.U. no cuenta con los recursos para subvencionar las construcciones de viviendas económicas, que en número de 4.500 tiene el Banco para lanzar a la venta y que sólo serán vendidas si las cuotas son suficientemente bajas.

El entretencimiento en el pago de las cuotas del B.H.U., así como la paralización del trámite de nuevos préstamos, que significan nuevas obras, agravado por la existencia de la paralización de unos 30 programas para 800 viviendas, muestran la urgente necesidad de atender el pedido de las organizaciones empresariales de la construcción, de reintegrar al Banco los recursos del gravamen sobre las remuneraciones personales, recaudadas directamente por el Instituto.

El propio Banco en su informe a ALIDE establece las dificultades que le genera la actual situación al decir: "Tan relevante como lo antes expuesto, resulta el hecho de no contar el Banco Hipotecario con la recaudación directa, lo que impone potenciales dificultades. Aspectos negativos implicará no participar en la regularidad de percepción de los fondos, en tanto dependerá de una variable aleatoria exógena, momento de entrega de las partidas recaudadas por el Ministerio de Economía y Finanzas, lo que condiciona la disciplina presupuestal del Instituto".

Se argumenta que hasta tanto no mejoren las condiciones económicas del país, el Ministerio de Economía y Finanzas, no podrá entregar la recaudación directa del recurso al Banco, pero la realidad que hemos expuesto, muestra que si no se adopta esta solución, la ruina de la industria de la construcción, representará el cierre de fábricas y talleres y una menor recaudación del Estado, por el agotamiento de las fuentes de sus recursos, ya que la construcción provee el 61,9 % de la inversión total nacional y ella ha alcanzado el 8,7 % del producto bruto interno entre la arquitectura y la ingeniería.

La Liga de la Construcción del Uruguay, cuyos centros representan el SETENTA Y DOS POR CIENTO del total de la edificación, con sus 800 empresas en todo el país (las herrerías, carpinterías, pilotes, ascensores, calefacción y aire acondicionado, eléctricas, sanitarios, pinturas y sus fábricas y canteras de materiales), con un total de inversión en los años 1978/81 de catorce mil cuatrocientos millones de nuevos pesos, ha planteado las soluciones para evitar el agravamiento de la crisis.

La única forma de crear trabajo de inmediato, sin largos periodos de entrenamiento, es poner en marcha la construcción habitacional, que es un sector del desarrollo, para el cual los materiales básicos están disponibles, dentro del ámbito nacional y para el cual el componente importado es mínimo.

80 aniversario C.H.O.A.



el presidente de la cámara inaugurando la muestra

La construcción tiene además un alto efecto multiplicador y es más rápida en su inmediata acción como creadora de trabajo, que cualquier otro sector de la economía nacional.

En este DIA DE LA CONSTRUCCION, la Liga propone el plan de emergencia nacional que ha sometido a los poderes públicos, para absorber la desocupación y crear potentes fuentes de trabajo con las siguientes medidas:

PLAN DE EMERGENCIA:

- 1) Destinar los recursos del gravamen sobre las remuneraciones personales al Banco Hipotecario, el que lo recaudará directamente.
- 2) Estimular la inversión en Obligaciones Hipotecarias Reajustables frente a su alarmante deterioro.
- 3) Exonerar del IVA a las viviendas económicas.
- 4) Prohibir la importación de materiales de construcción y componentes competitivos de la industria nacional, así como de casas prefabricadas.
- 5) Orientar la inversión a la construcción de viviendas para grupos de población de bajos y medio-bajos recursos, con plazos e intereses de acuerdo a las entradas familiares para que puedan ser adquiridas por esos sectores.

6) Aplicar el subsidio previsto por la Ley Nacional de Vivienda, con cargo a los nuevos recursos del Fondo Nacional de Vivienda, para los adquirentes de bajos ingresos.

7) Eliminar de los préstamos del Banco Hipotecario las casas prefabricadas importadas.

8) La observancia, en las contrataciones públicas, de las normas que otorgan preferencia a la producción nacional y asimismo tener en cuenta, las desventajas que para empresas nacionales representa la competencia de la importación de equipos en admisión temporaria.

9) Facilitar la participación de las empresas pequeñas y medianas en las obras habitacionales.

10) Exoneración de la Contribución Inmobiliaria por un plazo de 10 años a las viviendas que se comiencen en el periodo 1983/85.

11) Creación de una Comisión con delegados oficiales, de la Liga y Cámara de la Construcción, de las Asociaciones de Arquitectos e Ingenieros, etc., para elaborar un plan integral de emergencia, para el desarrollo de la construcción y el fortalecimiento del Banco Hipotecario del Uruguay.

de la cámara de herrerías de obras y afines

La Cámara de Herrerías de Obra y Afines, celebrando su 80 aniversario realizó del 1º de setiembre al 30 de octubre, una EXHIBICION INDUSTRIAL EN LA SEDE DE LA LIGA, en la calle Maldonado N° 1238, la que resultó un verdadero éxito por la calidad de la muestra, por el ciclo de conferencias de elevado nivel técnico y por el público asistente.

La muestra se inició con un acto el 1º de setiembre, en el que hizo uso de la palabra, el presidente de la Cámara, Don Walter Ameijenda.

Concurrió el Ministro de Industria y Energía, Cdr. Juan A. Chiarino Rossi, el subsecretario, Dr. Eduardo Razetti Storace y el Dr. Carlos Reilly sirviéndose un

lunch que permitió prolongar la reunión del importante grupo de amigos y expositores que concurrieron.

Los stands de la muestra cubrieron la totalidad de los ambientes de la sede, con una hermosa exhibición de los productos entre los que se podían las empresas Aga S.A.; ALCAN Aluminio del Uruguay; APPELSA; Barraca de Hierros MONTEVIDEO S.A.; Barraca de Hierros SAN MARTIN S.A.; BATORY Uruguay S.A.; CASA ORDOQUI S.A.; CINOCA S.A.; DAGMA Ltda.; Grupo BOSCH en Uruguay; HIERROMAT S.A.; INLASA; IDASA; JUAN C. BALERIO S.A.; LA PLATENSE S.A.; LAISA S.A.; PIRCO S.A.; RALTUR S.A.; SZOLNO Hnos. S.A.; TURANZA S.A.

Durante los días de la exposición se desarrolló un ciclo de conferencias por técnicos de reconocida capacidad.

—Día 6 de Setiembre — Hora 19.30:
Industria Siderúrgica Uruguaya.
Ing. Alejandro Dellamea.

—Día 8 de Setiembre — Hora 19.30:
El Aluminio en la Arquitectura.
Arq. Donato Circelli.

—Día 13 de Setiembre — Hora 19.30:
Calidad, proceso y aplicaciones del Acero Inoxidable.
Ing. Roberto Rossi.

—Día 22 de Setiembre — Hora 19.30:
Soldadura eficiente en construcciones metálicas.
Héctor Pallas.

discurso del presidente de la cámara de herrerías de obra y afines, walter ameijenda

Señor Ministro de Industria y Energía
Señor Sub Secretario del Ministerio de Industria y Energía
Señor Director de la Dirección Nacional del Trabajo
Señores Representantes de la Cámara de la Construcción
Señor Presidente de la Liga de la Construcción
Señoras, Señores:

Un 1º de Setiembre de 1903, se fundó la Unión Industrial Metalúrgica.

Conmemorar aquél hecho trascendente, matriz de una historia de trabajo que marcó nuestro camino, es el valioso motivo que esta noche nos congrega en esta sede de la Liga de la Construcción del Uruguay, que es nuestra casa y por cierto, vuestra casa.

En el correr del tiempo, la evolución de tareas y la adecuación a los nuevos rubros de fabricación llevaron a cambiar aquél primer nombre por el actual de Cámara de Herrerías de Obra y Afines. Somos otros hombres, vivimos otra época, pero estamos seguros de mantener la vigencia del espíritu señero de aquellos esforzados herreros del comienzo del siglo veinte. Creemos, muy sinceramente, que todo aquello que hagamos hoy y desde hoy por afirmar y acrecentar como ideales y justos intereses de nuestro gremio, será siempre el mejor homenaje para quienes pusieron la piedra luminosa y fundamental de nuestra entidad; y también el más preclaro reconocimiento, a todos los asociados e integrantes de los Consejos Directivos, que a través de 80 años nos precedieron en la dirigencia de nuestra Cámara. Ellos nos enseñaron el camino. Nosotros tenemos el gran deber de continuar andando. Por ello consideramos que, aunque 80 años es toda una vida para un ser humano, no lo es para empresas que deben trabajar para muchas generaciones. Por ello, nuestra Cámara tiene que sentirse joven y a partir de hoy, frente a todas las difíciles circunstancias que nos tocan vivir, debemos crear a diario la energía de un constante renacer, de una forma inquebrantable de actuar.

Debemos sentir como nunca la necesidad de un gremio empresarial unido, comunicado, interesado en conocer y dar a conocer ideas y sugerencias, manejando un diálogo de amigos con el Consejo Directivo, el cual, con ese apoyo, se verá siempre mejor impulsado al logro de los beneficios comunes.

Llegamos a este octogésimo aniversario con un mercado reducido, aquietado, en sumo grado competitivo, que obliga a nuestras fábricas y talleres a precisar altos niveles de superación.

De ahí que necesitamos un mayor acercamiento con los fabricantes de hierro, aluminio, y sus distribuidores. Por eso en algunos casos, nos veamos precisados a requerir un ajuste mayor de la producción a las normas técnicas que posibilitan la buena calidad. De ahí que el encuentro mensual convenido con dichas empresas, ha tenido y deberá tener resultados positivos para todas las partes.

Queremos superarnos. Queremos dialogar. Queremos acercarnos. Por ello ponemos a disposición de todas las empresas y organismos competentes, este Local de la Liga de la Construcción para que a través de charlas, conferencias, audiovisuales, demostraciones prácticas, sus técnicos trasmitan a nuestros asociados un mayor conocimiento en su materia, que a la vez se volcará en mejor prestación de servicios y terminación de obra para el adquirente directo o la empresa constructora.

La preocupación de cada herrería, de cada carpintería de aluminio o de acero inoxidable, no debe estar solo en la mejora de su maquinaria, en la capacitación de su personal, sino también en todo lo que sus principales proveedores deben aportar en posibilidades técnicas y de mejor presupuestación. La etapa de evolución

(pasa a la pág. 12)

la edificación en altura



con puntos se indican las ubicaciones de los edificios de más de 1.000 mt² cuya mayor concentración se aprecia en la playa de Pocitos

los permisos de edificación

En nuestro número 52 dimos el detalle de los edificios de vivienda de más de 1.000 metros cuadrados, en los años 1979, 1980, 1981 y 1982, ahora completamos los del año 1983, mostrando la dimensión de la crisis que sufre la construcción:

EDIFICIOS DE VIVIENDA DE MAS DE 1.000 Mt²

M E S	Año 1979	Año 1980	Año 1981	Año 1982	Año 1983
Enero	18	24	11	14	4
Febrero	13	21	14	21	3
Marzo	16	22	30	15	4
Abril	15	25	13	14	3
Mayo	23	16	17	15	1
Junio	13	11	31	8	3
Julio	12	21	29	6	1
Agosto	27	31	15	10	3
Setiembre	13	21	25	9	
Octubre	20	25	29	5	
Noviembre	20	15	23	3	
Diciembre	12	15	21	5	

(viene de la pág. 11)

constante que pretendemos, necesita contar con el apoyo de la información de avanzada por parte de quienes nos proveen perfiles, herrajes, maquinaria, pintura, electrodos, etc.

Finalmente, en nombre del Consejo Directivo de la Cámara de Herrerías de Obra y Afines que me honró en representar al dirigirles estas palabras, debo decir que aspiramos a una mayor comprensión por parte de las autoridades nacionales.

Necesitamos que las propuestas de la Liga y Cámara de la Construcción, apoyadas, lógicamente, por nuestra gremial, merezcan estudio y contestación a corto plazo por parte de los organismos públicos correspondientes. Sabemos que es una manera cierta para, por lo menos, buscar una salida a los problemas del sector de la Construcción, engranaje esencial para la reactivación de otros muchos sectores de la vida económica nacional.

Al reclamar una vez más tales medidas, no olvidamos la difícil situación del país, sujeto a la más acentuada y profunda depresión económica mundial de todo el siglo. Pero, como hombres de lucha, ayer artesanos y hoy empresarios que volcamos todos los resultados positivos del trabajo a inversiones de altos volúmenes en nuestras propias empresas nacionales, no podemos hacer otra cosa que mantener latente nuestro espíritu de sacrificio, que muchos aprendimos de nuestros mayores, y mantener latente también nuestra esperanza de servir a nuestras familias junto a las tantas familias de nuestros técnicos, empleados y obreros, es decir, servir a gran parte de nuestra sociedad sin tener que vernos obligados, en el tiempo, inmediato, a disponer mayor desocupación.

Somos hombres maduros en la fe del trabajo. Templados en el calor del metal que modelamos.

Nuestra meta es hoy, con 80 años de historia gremial, seguir asociados a todos los hombres que quieren salir adelante construyendo el bienestar de nuestro querido Uruguay.

Muchas gracias.

ubicación de los edificios de viviendas de más de 1.000 mts²

AÑO 1983

mt ²	UBICACION
E N E R O	
	E. Acevedo 1370
3043	Fco. Simón 2005
1316	Yi 1095
1515	E. Acevedo 1370
3043	
F E B R E R O	
6148	Av. 30 Metros N° 7760
1125	J. Scoseria 2571
1328	Av. Italia 3202
M A R Z O	
1975	Prusia 1917
1379	Clara 4663
2663	Zubillaga 1101
1382	Belgrano 2429
A B R I L	
2397	Cno. Santos 4874
1343	José M. Montero 2831
1685	Guayabo 1586
M A Y O	
1609	Av. Sayago 947
J U N I O	
1343	José E. Rodó 1914
1362	Cádiz 3011
1954	Cno. Carrasco 4842
J U L I O	
19032	Democracia 1802
A G O S T O	
1024	Chirignanos 2780
3864	18 de Julio 852
2697	Fco. Muñoz 3235

la arquitectura del tráfico

arquitectura del tráfico en la república federal de alemania

La Embajada de la República Federal de Alemania, nos ha hecho llegar una magnífica publicación sobre la "Arquitectura del Tráfico en la República Federal de Alemania", que muestra la notable obra realizada para superar los problemas de la circulación vehicular.

El libro trata las Autopistas, Carreteras y Puentes; Las Vías Fluviales y Puertos; Las Instalaciones Ferroviarias; El Tráfico Urbano y sus edificaciones y La Arquitectura al Servicio de la Aviación.

El interés de estos temas, hace que en sucesivas publicaciones demos cuenta de alguno de los mismos.

La incorporación de las autopistas al paisaje, con la colaboración de arquitectos del paisajistas, para respetar el mismo y la eliminación de las rectas en el trazado, excepto en el caso en que razones de peso lo determinen, son algunos buenos ejemplos a seguir en nuestro país.

La gran densidad vial de la República Federal de Alemania se debe, por una parte, a la elevada densidad de población y a los condicionamientos económicos y, por otra, a la situación geográfica de su territorio en plena Europa Central. En una superficie de 248.600 kilómetros cuadrados (con inclusión de Berlín-Oeste) viven 61,4 millones de personas lo que arroja una población relativa de 247 personas por kilómetro cuadrado.

El número de vehículos automóviles matriculados ha pasado de 12,2 millones en 1965 a 24,6 a mediados de 1978. La tendencia sigue siendo ascendente. Últimamente se han invertido por término medio 17.000 millones de marcos al año en la construcción y conservación de carreteras. La red vial pública totaliza una longitud de 467.000 kilómetros en números redondos, de los que más de 170.000 corresponden a carreteras clasificadas, en su mayoría provinciales y regionales (más de 65.000 kilómetros en cada apartado). La red de Autopistas Federales tenía una longitud de 6711 kilómetros al comenzar 1978, cifra a la que hay que añadir los 32.290 kilómetros de Carreteras Federales.

el arte del trazado

Siempre que lo permitían las condiciones topográficas, los primeros tramos de las Autopistas siguieron un trazado rectilíneo. Los principios del trazado fueron tomados de la construcción de vías férreas, toda vez que numerosos expertos procedían del "Reichsbahn" y los ingenieros de caminos carecían prácticamente de experiencia en la construcción de vías rápidas. La autopista de Francfort a Darmstadt —que en el transcurso de los últimos años ha sido notablemente ampliada y modernizada, disponiendo ahora de cuatro carriles en cada dirección— fue trazada originalmente a base de rectas.

Los constructores de carreteras no proyectan hoy rectas en el trazado más que cuando lo exige así una razón de peso. Entre tanto se dispone ya de reglas prácticamente reconocidas para la longitud de las rectas en conexión con la velocidad teórica de la carretera. Así, por ejemplo, una vía por la que se pueda

circular sin peligro a 120 kilómetros por hora, también con el firme mojado, pero limpio, no deberá tener rectas de una longitud superior a 2.400 metros. Desde el punto de vista del paisaje no son tampoco recomendables la mayoría de las veces las rectas de mayor longitud. En la construcción de carreteras federales y regionales de una sola calzada hay que pensar, sin embargo, en las exigencias de una visibilidad suficiente que conlleva la circulación en sentido contrario en las maniobras de adelantamiento. Como esta necesidad no se ha tenido debidamente en cuenta en todos los casos, la "vox populi" ha bautizado un tramo de la carretera federal 505 que se denomina "Bamberger Zubringer" ("Acceso de Bamberg") con el sobrenombre de "Bamberger Umbringer" ("Deceso de Bamberg").

A las tareas tradicionales de la construcción de carreteras se han añadido otras nuevas durante los últimos decenios. Cada vez se tienen más en cuenta aspectos relacionados con la apariencia de la carretera, la configuración del terreno y su repoblación vegetal, el dinamismo y la psicología viajeros, así como la estética, ya que la finalidad consiste —en términos de Hans Lorenz— en "construir carreteras y autopistas por las que se circule con satisfacción y con una sensación de seguridad y en las que se sienta el deseo de utilizarlas con frecuencia. Si no poseen esas propiedades no puede decirse de ellas que sean de primera clase".

Aspectos de la defensa del medio ambiente, tales como la protección de la naturaleza y contra el ruido que tienen que soportar los vecinos, cobran en la planificación una importancia creciente. En vista de la significación creciente de la defensa del medio ambiente, la construcción de carreteras y autopistas tropieza cada vez más frecuentemente con la resistencia de la población de las zonas afectadas. El proyecto de autopista de Olpe a la comarca de Bad Hersfeld, a través de una zona de naturaleza protegida, motivó en la primavera de 1979 casi una crisis ministerial en el Gobierno del Land Renania del Norte-Westfalia.

Un trazado hábil y una configuración lograda de una carretera pueden enriquecer un paisaje, mientras que un trazado deficiente y un descuido de la función estética producen el efecto contrario. Entre los pecados recientes de la moderna construcción de carreteras figuran no sólo los tramos rectilíneos que concluyen en el horizonte, sino también las rectas con un paso elevado o un viaducto sobre la coronación de un trazado. Estos desaciertos constructivos, calificados por los expertos de "puertas del cielo", pueden producir una sensación de angustia en los automovilistas. Peores son las ilusiones ópticas. El conductor deberá poder valorar debidamente las pendientes de subida y descenso y distinguir perfectamente las curvas, desviaciones y accesos. Peligrosas son las curvas inesperadas a continuación de un punto alto o coronación de la carretera. Sorpresas que conllevan tal riesgo se evitan haciendo que el arco de transición anterior a la curva comience ya antes de la coronación.

Los constructores de carreteras utilizan hoy los métodos más modernos, como, por ejemplo, imágenes estereográficas y levantamientos periscópicos de maquetas. Muy generalizada

está también la fotogrametría para el levantamiento geométrico del terreno.

Como queda dicho, ya antes de la Segunda Guerra Mundial se tendía a integrar las autopistas en el paisaje de la manera más armónica posible. En los trabajos de movimiento de tierras se prestó atención al arrasamiento de los taludes, y en las cortas, al alabeamiento de las aristas del terreno. La repoblación vegetal de los márgenes, que se iniciaba inmediatamente después de los trabajos de construcción, hizo que el trazado no desdijese del conjunto. Para tales tareas se recurrió ya entonces a la colaboración de arquitectos del paisaje, quienes con todo entusiasmo abogaron por la adecuación del trazado al paisaje en la mayor medida posible, descubriendo un gran número de posibilidades de ocultar las alteraciones de la campiña. A ambos lados del trazado se actuó sobre el paisaje con el fin de compensar las desigualdades del relieve. A los pocos años de haber concluido las obras, no se podía distinguir muchas veces el límite entre el paisaje natural y el creado por la mano del hombre. Así, por ejemplo, la calzada de una autopista que lindaba con la parte más elevada del terreno discurría a veces a una altura mayor que la otra calzada que daba a la parte del valle. En varios puntos de las Autopistas del Reich, como, por ejemplo, en las Landas de Luneburgo, en el Spessart y en el valle del Rhin, el trazado fue incorporado al paisaje, dotando de una anchura mucho mayor a la mediana y dejando que creciese en ella la vegetación natural.

Después de la Segunda Guerra Mundial se otorgó primeramente la prioridad máxima a las exigencias de rentabilidad. La adquisición de terrenos fuera del trazado se redujo al mínimo indispensable, de tal modo que no se ofrecían ya posibilidades de repoblar unos márgenes más amplios del trazado. Las repoblaciones tenían que limitarse a la angosta franja a ambos lados de la carretera. Pero bajo el signo de la defensa del medio ambiente se produjo un cambio que habría de dar gran impulso a los arquitectos del paisaje. Las directrices a las que debería ajustarse la configuración de los proyectos de construcción de carreteras, publicadas en 1966, exigían, al mismo tiempo que el planeamiento del trazado, la confección de planes paisajísticos, en los que desempeñan un papel preponderante las nuevas plantaciones. En todo proyecto de construcción de carreteras es obligatorio, en principio, el estudio de las modificaciones del paisaje que de aquél se deriven. Al estudio básico le sigue un plan anejo que sirve para corregir o compensar las deformaciones del paisaje. De él forma parte, entre otros, un plan de repoblación vegetal en el que se llega incluso a fijar con exactitud hasta el lugar que debe ocupar cada árbol y arbusto.

Mediante una hábil configuración surge una nueva estructura paisajística que brinda estímulos y sugerencias y preserva a los automovilistas de la monotonía. Quienes planean la construcción de carreteras tienden, por ejemplo, a que el trazado discurra de tal forma que al atravesar una zona de bosque no se vea desde la entrada al mismo su final, ya que ello acentuaría ópticamente la distorsión sufrida por la naturaleza.

Ya en 1937 se dispuso que todas las carreteras de Alemania tuviesen curvas peraltadas.

Pero la inclinación transversal de la calzada tiene un límite que viene definido por el peligro de que vehículos detenidos o lentos —especialmente cuando se trata de camiones— resbalen hacia la parte interior de la curva cuando el firme está, por ejemplo, helado, lo que en el caso de una carretera de una sola calzada haría que chocasen entonces contra la circulación que avanza en sentido opuesto. Hasta hace poco, esa inclinación transversal se limitaba al 5 por ciento, pero como desde hace ya bastante tiempo no se circula con ruedas con recubrimiento todo goma o de acero, los ingenieros de caminos han sido autorizados para llegar a peraltes del 7 por ciento como máximo.

Las distancias entre los accesos a las autopistas varía, ascendiendo por término medio a 8 kilómetros. En la operación de trazado hay que tener fundamentalmente en cuenta que las entradas y salidas puedan reconocerse con la antelación debida, a fin de que el automovilista pueda adoptar también a tiempo las providencias correspondientes. La máxima visibilidad se consigue en los cruces y nudos situados en depresiones o partes bajas en relación con los tramos correspondientes de autopistas, pero tales posibilidades topográficas son relativamente infrecuentes. En interés de la seguridad del tráfico hay que evitar el establecimiento de nudos, salidas y desviaciones en zonas altas o de coronación.

En lo que se refiere a las hojas de trébol se tiende cada vez más a no exponer las corrientes intensas de tráfico a la imbricación, deficiente en la hoja de trébol, ya que la circulación de entrada se ve obligada en un corto tramo de la calzada paralela a cruzarse con los automóviles que abandonan la autopista. Con las rampas directas, de las que se hace cada vez más uso, pueden evitarse estas dificultades y mejorar la eficiencia y el rendimiento de los nudos. A este respecto hay que tener en cuenta tanto la topografía como el carácter del paisaje. Si en un terreno de pendiente muy pronunciada se dispone de poco espacio, puede darse al nudo la forma de cruz de Malta, si bien sus cuatro planos significan en las áreas urbanas no sólo una fuerte intrusión en las edificaciones próximas, sino también en la misma fisonomía urbana.

En estos casos se ofrece la posibilidad de construir rampas directas subterráneas. Para evitar que los vehículos invadan la calzada de dirección contraria, la casi totalidad de las medianas están hoy protegidas mediante barreras de seguridad de acero. Lo mismo ocurre con las márgenes de las autopistas cuando los terraplenes correspondientes tienen una altura superior a 2 metros. Las primeras barreras de seguridad, que eran todavía de madera, se montaron ya en 1937 en los lugares particularmente peligrosos, como, por ejemplo, en zonas de diques de las inmediaciones de Hamburgo. Debido a que la caza mayor que cruza las autopistas puede ser motivo de accidentes graves, se aplican diversas medidas para mantener a los animales alejados de las mismas.

La solución más eficaz es la de las vallas protectoras, colocadas de tal manera que los pasos elevados o inferiores pueden ser utilizados por los animales para cruzar las autopistas. Dadas las elevadas velocidades con que se circula en las autopistas, las rachas laterales de viento pueden desviar a los automóviles de la calzada o al carril vecino. Estas desviaciones laterales son sobre todo

concurso universidad bid

Se presentaron al llamado un total de doce estudios, siendo seleccionados por la Comisión Asesora los siguientes equipos:

- 1) Arqtos. César Barañano, José Blumstein, Julio Ferster, Gonzalo Rodríguez, Hugo Rodríguez e Iván Arcos.
- 2) Arqtos. Lucas Ríos Demalde, Miguel Canale, Eduardo Canale, Rafael Lorente, Luis Secco Larravide, Lucas Ríos Giordano y Luis O. Rocca.
- 3) Arqtos. Héctor Enrique Benech, Thomas Sprechman y Arturo Villaamil.
- 4) Arqtos. Oscar Díaz Ernesto, Yamandú J. Carlevaro y Enrique Brena.
- 5) Arqtos. Marios Payssé Reyes, Enrique Monestier, Gualberto Molas, Luis Enrique Faget y Horacio Vázquez Benincasa.
- 6) Arqtos. Ernesto Acosta, Héctor Brum, Carlos Careri y Angel Stratta.
- 7) Arqtos. Américo Médici, Alvaro Puente, Enrique Trucco, Uruguay Herrán y Francisco Villegas.

posibles cuando se producen cambios repentinos de la velocidad del viento, como, por ejemplo, al concluir un tramo de bosque, en zonas altas de mayor exposición y en viaductos. Señales de tráfico y, en parte, mangas indicadoras de la dirección del viento advierten de este peligro. Pero se podría hacer mucho más, como, por ejemplo, proteger las zonas despejadas sobre terraplenes de mayor altura mediante la plantación de arbustos y árboles en el lado por donde el viento sopla con más fuerza. También en los límites de los bosques se consigue mediante plantaciones protectoras un cambio paulatino de la intensidad del viento. De la misma manera pueden sustituirse las antiguas vallas protectoras contra los remolinos de nieve en base a una configuración especial del terreno y la dotación correspondiente de plantas.

En las grandes aglomeraciones sobre todo ha cobrado una importancia creciente la protección contra el ruido a lo largo de las carreteras de gran recorrido. Sobre la base de un trazado más profundo que el terreno colindante o levantando vallas protectoras y muros que reflejen o absorban las ondas sonoras se intenta proteger a la población que vive en sus inmediaciones. En los comienzos de la construcción de autopistas, las estaciones de servicio se ubicaron en las islas triangulares de los enlaces, entre las rampas de entrada y salida. Las dificultades que ello suponía para el tráfico y la falta de posibilidades de ampliación motivaron el abandono de esta modalidad de localización.

Paradores los encuentra el usuario de las autopistas cada 50 kilómetros por término medio. Su estructura sigue ateniéndose hoy al viejo principio hostelero: "Primero el caballo, luego el caballero". Los automovilistas que abandonan la autopista llegan primeramente a la estación de servicio, detrás de la cual se extienden amplias superficies dedicadas a estacionamiento, una parte de las cuales está siempre reservada para camiones y autobuses. En la configuración arquitectónica de los paradores y en la elección de los materiales de construcción debe tenerse en cuenta el estilo arquitectónico de la región o comarca. Algunos de los paradores tienen incorporados moteles u hoteles que, por razones del ruido, están lo más lejos posible de la autopista. Lo mismo que las estaciones de servicio, los paradores suelen construirse dobles, es decir, a ambos lados de la autopista.

los accesos a montevideo

Las entradas de las rutas N° 1 y el Colector, que no han sido estudiadas de acuerdo al planeamiento urbano, destruyendo el Parque de la República Española, en Santiago Vázquez, atravesado la zona de chacras del Rincón del Cerro; eliminado la zona Industrial del Pantano y separado los barrios de Nuevo París y Paso de la Arena; amputado el Parque de Capurro y que destruirán uno de los entornos más hermosos de la ciudad en la rama este oeste del Bulevar Artigas, al entrar a Montevideo por esa zona, acaban de mostrar las imprevisiones del estudio con una reciente resolución del Poder Ejecutivo.

En efecto, no se había previsto la entrada a la planta de ANCAP de la Teja, con la suficiente claridad por los peligros de incendio y ahora ha debido aprobarse un pasaje por debajo del Colector, con un costo de N\$ 2:012.964,00, a la altura de la calle Humbolt.

Es la zona después de Carlos María Ramírez, en la que el Colector en lugar de seguir la alineación proyectada atravesó en esviaje las manzanas, destruyendo ocho de ellas, totalmente colmadas de viviendas que han sido demolidas.

Es uno más de los errores que la ciudad ha de pagar por no haberse respetado los planes ya aprobados y haber entrado a Montevideo, como si se tratara de una obra vial en el medio del campo.

Si se construirá este pasaje a desnivel, es claro que hay que pensar que se cumplirá la promesa de construir el pasaje a desnivel en la calle Santa Lucía, para unir otra vez, a los barrios de Paso de la Arena y Nuevo París, que han sido separados por los muros de hormigón de la autopista.

la licitación pública

Del Boletín de INFORMACIONES DE LA CONSTRUCCION, de la Cámara Argentina de la Construcción, tomamos esta nota sobre la adjudicación directa de las obras públicas, de gran actualidad.

Periódicamente nos vemos sorprendidos por el hecho de que algunas reparticiones tanto del orden nacional como del provincial y municipal adjudican contratos de obras públicas por contratación directa prescindiendo del régimen de licitación.

Como todas las legislaciones sobre obras públicas, prevén el sistema de licitación para la realización de obras públicas, se invocan razones de urgencia que no siempre existen u otras de fundamentos menos sólidos.

La contratación directa es un medio bien poco eficaz para hacer justicia en la contratación de obras públicas. No existe razón para que, en el orden administrativo, se omita la licitación de las obras, máxime cuando ella viene impuesta por aquellas leyes de obras públicas y son bien contadas las excepciones que ellas permiten.

Tanto la ley de obras públicas de la Nación como la ley de contabilidad son categóricamente indicativas de que las obras públicas deben hacerse por licitación pública. La Procuración del Tesoro de la Nación ha dicho bien claramente que "Las excepciones al régimen de licitación se encuentran limitadas a los casos en que sea prácticamente imposible de cumplir o por lo menos de palmaria inconveniencia". (Dictámenes tomo 84, página 260).

Es que existen, además, por encima de las disposiciones legales y del buen sentido normas de carácter moral que se refieren al buen nombre de la administración y de los funcionarios que intervienen en estas contrataciones.

El dejar de lado la licitación para la adjudicación de obras afecta los derechos de los contratistas que pudiendo tener interés en realizar la obra y quizás en condiciones más favorables para la Administración que el elegido arbitrariamente sin concurso pierden injustamente la oportunidad de ejecutarla.

Además el procedimiento de la adjudicación directa es malo porque no permite el necesario control del precio de los trabajos; la licitación pública provoca un sistema de sana competencia que beneficia en primer término a la administración, ya que los proponentes tratan de ofrecer los precios más reducidos que les son posibles.

La adjudicación directa, sin licitación, abre las puertas a los favoritismos y es el origen de actos incorrectos que empa-

ópera de parís

En nuestro número 51, dimos las condiciones para la inscripción del Concurso internacional promovido por Francia, para la selección de un proyecto para la construcción de la Opera de la Bastilla y hoy tenemos la noticia del triunfo del arquitecto uruguayo, Carlos Ott, en el concurso al que se presentaron 750 anteproyectos.

El proyecto del arquitecto Carlos Ott, que reside actualmente en Canadá, compitió contra los mejores arquitectos del mundo, resultando finalistas seis proyectos, de los cuales finalmente fue elegido el del arquitecto uruguayo.

El proyecto de Ott respetó la herencia del pasado, que como lo decían las bases de la inscripción, se implantara en la Plaza de la Bastilla, símbolo de la conquista de la libertad en la historia de Francia y del mundo.

Ott ha respetado el pasado, por lo cual el teatro se implantará tratando de modificar lo menos posible, el espacio histórico en el que se asentará.

Carlos Ott, fue egresado de la Facultad de Arquitectura del Uruguay en 1971. Usando una beca de estudios, completó su formación en la Escuela de Arquitectura de Washington, obteniendo el título de Doctor en Arquitectura y Urbanismo.

Actualmente trabaja en Canadá, donde ganó el Concurso para renovar y extender uno de los más grandes Museos de ese país, el Royal Ontario Museum de Toronto.

Ott se consagra así como uno de los más talentosos arquitectos del mundo y el complejo artístico cultural, con una superficie de 100.000 metros cuadrados y sus tres grandes salas de espectáculos, será sin duda una expresión de la arquitectura actual.

En 1984 se iniciarán los trabajos y en 1985 se comenzará la construcción del Teatro de la Opera de la Bastilla, que se inaugurará en 1989.

El arquitecto Carlos Ott ha trabajado solo para este concurso, lo que hace aún más destacado su triunfo, por el que le extendemos nuestras más calurosas felicitaciones y reconocimiento por su talento y por lo que significa para el Uruguay, que uno de sus arquitectos haya obtenido el triunfo, mostrando los altos niveles de nuestros arquitectos.

ñan el prestigio de los organismos administrativos. Desde tiempos inmemoriales el procedimiento de la adjudicación directa se ha prestado en muchos casos a negocios que han terminado en verdaderos escándalos administrativos.

Por eso, el interés público exige que se proscriban las adjudicaciones directas de obras y se recurra siempre al régimen de licitación pública en la que rigen los principios de igualdad ante la ley y en la que todos los interesados en realizar la obra reciben el mismo trato. La libre competencia, que es la más sana de las normas de funcionamiento del mercado, tienen así plena vigencia con beneficio para todos.

Por lo demás, siempre que se adjudica directamente una obra se hace lugar a que se abran sospechas sobre las razones que determinaron la elección del pertinente beneficiario y eso en nada favorece la buena imagen de la administración. Dice Bartolomé A. Fiorini en su obra "Licitación Pública": "En síntesis puede afirmarse que los principios esenciales de todo proceso de adjudicación consisten: 1º) el aseguramiento de la plenitud de concurrencia; 2º) el correcto comportamiento de las partes intervinientes —Estado y oferentes— que deben guardar un "fair play" específico de la selección y 3º) el carácter público del proceso de selección para todos los que han pre-

sentado ofertas" y más adelante agrega: "Tales principios no son nuevos sino que cobran sentido cabal cuando se aclara la función jurídica del proceso de selección y se reubica el régimen de la licitación pública...". "El trato igualitario, la imparcialidad y el carácter público son datos permanentes que rigen todo el obrar de la administración y que, consecuentemente, se aplican a cualquier clase de procedimientos administrativos".

Es evidente que la adjudicación directa no permite la aplicación de los sanos principios enunciados; sólo la licitación pública puede satisfacerlos.

habitat

Solicitamos a nuestros lectores, que no reciban HABITAT, que lo comuniquen, pudiendo retirarla en nuestra sede, Maldonado 1238 o en la Sociedad de Arquitectos y Asociación de Ingenieros.

la crisis en la construcción

la recesión en la construcción

La situación de crisis de la industria de la construcción, puede apreciarse claramente por la variación del PBI, que en el primer semestre de 1983, presentó una reducción del flujo real del producto de un 25,6 % y que en la comparación del primer trimestre de cada año, respecto a igual período del año anterior, el descenso ha sido aún mayor llegando al 32,3 %.

VARIACIONES DEL PRODUCTO BRUTO INTERNO

Sectores	Primer trimestre de cada año respecto a igual período del año anterior	
	1983	1982
Agropecuario	0,8	- 2,5
Pesca	- 3,8	-18,0
Ind. Manufactureras	-12,3	-16,6
Construcción	0,5	-32,3
Comercio	-19,9	-19,0

El descenso del PBI en el sector construcción, muestra que en 1983 llegó a 94,3 inferior al año 1978, lo que representa un descenso del -32,6 y corresponde al descenso de los permisos de edificación retirados del Municipio de Montevideo, como lo muestra el Cuadro respectivo.

INDICE DE EVOLUCION DEL PRODUCTO BRUTO INTERNO EN EL PRIMER SEMESTRE DE CADA AÑO RESPECTO A IGUAL PERIODO DEL ANTERIOR (1er. semestre de 1978 = 100)

Sectores de Actividad	1978	1979	1980	1981	1982	1983	Variación en
							1983 respecto a 1981 (en %)
1. Agropecuario	100.0	102.8	114.6	111.6	106.2	102.2	- 8.4
2. Pesca y Caza Marítima	100.0	183.8	187.3	(1)	(1)	(1)	(1)
3. Industrias Manufactureras	100.0	111.5	115.2	119.4	102.1	85.9	-28.1
4. Construcción	100.0	117.8	135.8	139.9	126.7	94.3	-32.6
5. Comercio	100.0	114.5	128.7	130.4	102.8	86.5	-33.7
6. Transporte y Almacenaje	100.0	107.2	114.9	117.2	100.9	90.1	-23.1
7. Comunicaciones	100.0	102.0	(2)	(2)	(2)	(2)	(2)
8. Electricidad, Gas, Agua	100.0	103.5	110.3	117.8	119.2	122.7	+ 4.2
9. Resto	100.0	104.1	106.5	111.0	112.8	112.6	+ 1.4
TOTAL	100.0	108.6	115.7	118.7	108.7	99.9	-15.8

NOTAS: (1) Sin información sobre variación en el primer semestre de 1981 respecto del primer semestre de 1980. Para los años siguientes las variaciones semestre a semestre son: 1982/81, -7,6; 1983/82, +9,5.

(2) Sin información desagregada para este sector desde 1980.

El consumo de portland ha tenido una notable disminución, llegando el descenso a un 27,5 % en el país, como lo muestra el Cuadro siguiente:

VENTAS DE CEMENTO PORTLAND (en toneladas) CONSUMO INTERNO

	obra pública	obra privada	total exportación	ventas totales	
Enero - mayo 1982	68.859	175.665	244.524	612	245.136
Enero - mayo 1983	51.740	125.460	177.200	112	177.312
Variación	-24.9	-24.6	-27.5		-27.7

cámara de la construcción del uruguay

Se realizó la Asamblea General y Acto Eleccionario del Consejo Ejecutivo para el ejercicio 1983-84, quedando el mismo así constituido:

Presidente Arq. Roberto Falco
Vicepresidente Ing. José Serrato Aguirre
Secretario Sr. Alberto Taranto
Prosecretario Ing. Carlos Bister
Tesorero Arq. Alberto Miguel Bono
Protesorero Arq. Néstor Usera
Bibliotecario Ing. Elbio Fernández
Vocal Sr. Walter Pintos Surmani
Vocal Sr. Francisco Firpo

instituto uruguayo de normas técnicas

curso gestión de la calidad

La calidad de los productos, importante siempre, se ha transformado en el factor más significativo en la decisión de los consumidores.

No es suficiente que los productos cumplan ciertas especificaciones es imprescindible saber si estas especificaciones satisfacen los deseos y las necesidades de los clientes.

Ante ello las empresas y el propio Estado deben tener una clara política de calidad que deben implementar mediante la gestión correspondiente.

Si bien el control de la calidad en su acepción más restringida puede estar en manos de un departamento determinado, quien es el que tiene a su cargo el laboratorio, el cuerpo de inspectores, la recepción y control de salida de productos, etc. y utiliza herramientas tales como los gráficos de control, las tablas de muestreo y otros elementos aportados por la estadística, la Gestión de la Calidad involucra a todos los sectores de la empresa, desde la Dirección General comprendiendo los Departamentos de Producción, Ingeniería, Comercialización, Ventas, Investigación de Mercados, Adquisiciones, etc.

A tales fines y con ese alcance, el UNIT ha realizado un curso de "Gestión de la Calidad" dictado por el Prof. Enrique J. García, Director del Instituto Argentino de Control de la Calidad (IACC), Miembro de la International Academy for Quality (IAQ) y Professional Engineer in the Branch of Quality del Estado de California.

U. I. S. U.

unión de técnicos instaladores sanitarios y de ramas anexas del Uruguay

nuevas autoridades de la UISU

Apoyados por una importante masa de asociados que respaldaron con su voto a los postulantes para integrar las comisiones directivas, fiscal y de previsión social, se llevó a cabo el acto eleccionario del 14 de julio del corriente año.

En posterior reunión de comisión directiva de fecha dos de agosto de 1983, que contó con la asistencia total de sus miembros electos, se efectuó la designación de cargos y nombramiento de sub-comisiones con sus respectivos secretarios.

He aquí la nómina de sus componentes:

COMISION DIRECTIVA	
Presidente	TOMAS BEVERINA
Vicepresidente	HEBER FUENTES
Secretario Gral.	ALFREDO PACHECO
Prosecretario	ALBERTO MONTANS
Tesorero	JAIME VINADE
Protesorero	ELBIO FERNANDEZ
Vocal 1º	CIRIO TARRECH
Vocal 2º	PABLO CACERES
Vocal 3º	GERMAN BLECHMAN

COMISION FISCAL

FLORENCIO J. DATI
JOSE CLIMENT
HUGO SANTOS

SUB-COMISION DE PREVISION SOCIAL

Secretario:
CIRIO TARRECH

Titular electo:
LUIS A. MELITON

Titular electo:
ROSAURO OLIVERO

Colaboradores:
HEBER FUENTES
LUIS M. PEREIRA SYLLA
AMERICO LONGO
ANGEL LABOURDETTE

SUB-COMISION DE ASUNTOS TECNICOS

Secretario:
ALBERTO MONTANS

Integrantes:
FRANCISCO VECINO
HEBER FUENTES
ANDRES RIBEIRO
RAFAEL FALCON
ELBIO FERNANDEZ
LUIS A. FERRARI
JAIME VINADE

SUB-COMISION DE FINANZAS

ELBIO FERNANDEZ

SUB-COMISION DE FOMENTO SOCIAL

Secretario:
GERMAN BLECHMAN

Colaboradores Com. Directiva.

SUB-COMISION DE PRENSA Y PROPAGANDA

Secretario:
CIRIO TARRECH

Colaboradores:
LUIS PEREIRA SYLLA
AMERICO LONGO
ANGEL LABOURDETTE
HEBER FUENTES

DELEGADOS

Comisión Honoraria de Obras por Bonos

Titular:
TOMAS BEVERINA

Suplente 1º:
ALFREDO PACHECO

Suplente 2º:
ELBIO FERNANDEZ

Liga de la Construcción

Titulares:
PABLO CACERES
HEBER FUENTES

Suplente:
LUIS A. FERRARI BLA

Instituto de Normas Técnicas (UNIT)

FLORENCIO J. DATI

Universidad del Trabajo del Uruguay (U. T. U.)

TOMAS BEVERINA

Intendente de la Sede

GERMAN BLECHMAN

Bibliotecarios

LORENZO ARDITO
Proc. LUIS PEREIRA SYLLA

la construcción en la argentina

La situación argentina de la construcción ha sido descrita por el Presidente de la Cámara Argentina de la Construcción, ingeniero Filiberto N. Bibiloni en la siguiente forma:

La realidad actual es sumamente difícil y no tenemos duda de que estamos peor que el resto de las industrias del país. La construcción ha decrecido respecto al año último un 20 %.

La capacidad ociosa de la industria de la construcción es del 70 %. En épocas normales se puede estimar que sobre diez millones de personas activas que tiene el país, cerca de un millón y medio pertenecen a la construcción.

El consumo de portland en el quinquenio 76-80 fue de un millón novecientas mil toneladas, en 1982 fue de un millón ciento cincuenta y dos mil toneladas y en el año 1983 no va a llegar al millón de toneladas.

La participación del sector en el PBI fue en el período 1976-80 del 7,5 %, se redujo en 1982 4,5 % y para este año se estima que será del 3,5 %.

CAMARA ARGENTINA DE LA CONSTRUCCION

nuevas autoridades

Presidente:
Ing. Filiberto N. BIBILONI

Vicepresidente 1º:
Lic. EDUARDO A. MAURIZIO

Vicepresidente 2º:
Sr. BENJAMIN P. ROJAS

Secretario:
Ing. ALEJANDRO SANCHEZ CABEZUDO

Prosecretario:
Dr. CARLOS A. ABALLA

Tesorero:
Ing. JUAN E. GORABER

Protesorero:
Ing. CARLOS A. BACIGALUPI

Vocales:
Ing. ENRIQUE M. ALIANAK
Ing. RODOLFO M. AZCARATE
Sr. ENRIQUE R. BULLEJOS
Ing. JULIO C. CABALLERO
Sr. ALBERTO J. CABRE
Dr. JULIO C. CRIVELLI
Ing. JORGE DE CARLI
Téc. DANTE ENRIETTO
Sr. CARMELO FRASCA
Ing. ERNESTO INSUA
Ing. ANTONIO R. LANUSSE
Ing. ANTONIO LOPEZ CASANEGRA
Ing. Ing. BELGRANDE E. MAGNO
Ing. JULIO A. MICILLO
Arq. ROBERTO J. NATINO
Ing. RICARDO PEREYRA MOINE
Ing. CESAR A. POLLEDO
Ing. EDILBERTO L. RAFFO
Ing. RICARDO F. RUIZ
Ing. ROBERTO S. J. SERVENTE

C. C. U.

centro cooperativista uruguayo

LA OBRA DEL C.C.U.

Nombre de la Cooperativa	Ubicación	Cantidad Viviendas	Nº de Pisos
25 de Mayo	Florida Villa 25 de Mayo	28	1
Exodo Artigas	Fray Bentos	25	1
Covisan 1	Paysandú	32	duplex
Covisan 2	Paysandú	42	duplex
Municipal	Paysandú	42	duplex
Covisan 5	Guichón	43	1
Covimt 1	Schiller y Sayago. Mont.	30	duplex
Covimt 3	Islas Canarias y Pérez Castellanos	44	duplex
Covine 1	Timote y Villavicencio	33	duplex
Intercooperativo 1	Cno. Carrasco y Felipe Cardozo	420	3
Intercooperativo 2	Casavalle y Cnel. Raíz	381	3
Intercooperativo 3	Garzón y Propios	257	3
Intercooperativo 4	Batlle Berres y Cno. de las Tropas	301	3
Intercooperativo 5	Florencia y Abipone K. 12	399	3
Covimt 9	Batlle y Ordóñez y Foch	172	3
Covine 5	Cno. Maldonado y R. Darío	200	3
Coviceno	Cno. Cibils y Cno. Buffa	102	1
Cutcsa II	Cno. Corrales y Garay	137	4
Cutcsa 4	Millán y Albardon	118	3-4
Afaf III	Palermo y Calle D	88	4
		2.850	

dirección nacional de industrias

La Embajada de la República Oriental del Uruguay en Chile ha remitido las Bases de Precalificación de Contratistas para Licitaciones Internacionales preparadas por el Ministerio del Interior de aquella República, para la inscripción de empresas constructoras en el Registro de Contratistas de dicho Ministerio, a los fines de participar en Licitaciones Públicas internacionales del Sub-programa "Lotes con servicios" del "Programa Global Multisectorial de Infraestructura Urbana" a ejecutarse por el Gobierno Chileno financiado parcialmente por el BID mediante préstamo N° 115/IC-CH.

Atento a que Uruguay integra la nómina de países elegibles por el BID cúmplenos comunicar a Uds. que en esta Dirección se encuentra a su disposición, para su conocimiento y el de sus asociados, las Bases de referencia, las que se mantendrán a vuestra disposición por el término de 90 días.

PRODUCTO BRUTO INTERNO AL COSTO DE FACTORES, SEGUN SECTOR ECONOMICO DE ORIGEN

(en millones de nuevos pesos corrientes)

	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982
Agropecuario	184	427	658	844	1.190	2.156	2.865	5.841	7.668	8.401	8.341
Pesca y Caza Marítima	1	2	3	7	16	36	81	179	216	342	342
Industrias Manufactureras	212	500	978	1.799	2.733	4.317	6.619	14.168	23.101	27.978	26.344
Electricidad, Gas y Agua	16	41	83	145	215	249	366	562	1.010	1.299	1.563
Construcción	45	81	155	336	504	725	1.326	2.544	4.352	5.617	5.361
Comercio	143	313	582	1.098	1.700	2.940	4.359	8.503	13.792	17.033	14.981
Transporte y Almacenamiento	78	142	266	475	726	1.080	1.531	2.710	4.816	6.418	6.563
Comunicaciones	8	21	53	67	89	115	178	283	560	778	1.033
Bancos, Seg. y otros Inter. Fin.	50	87	146	328	552	745	1.363	2.471	4.246	5.601	6.945
Propiedad de Vivienda	47	68	119	320	550	946	1.789	2.833	5.264	9.354	13.096
Servicios del Gobierno General	125	294	555	881	1.364	1.872	2.914	4.856	8.490	12.396	14.849
Servicios Diversos	120	241	438	808	1.235	1.964	2.901	4.808	7.914	11.167	13.177
P.B.I. al Costo de Factores	1.029	2.217	4.036	7.108	10.874	17.145	26.292	49.758	81.429	106.384	112.564
Imp. Indir. Netos de Subsidios	213	344	510	1.058	1.764	2.770	4.638	7.867	12.665	20.085	18.310
P.B.I. a Precios de Mercado	1.242	2.561	4.546	8.166	12.638	19.915	30.930	57.625	94.094	126.469	130.874

asamblea de la liga

En cumplimiento de lo dispuesto por los Estatutos Sociales, se realizó la Asamblea de los señores Directivos de los Gremios afiliados a la Liga de la Construcción del Uruguay, en la sede en la calle Maldonado N° 1328.

La Asamblea consideró la siguiente Orden del Día, aprobándose la Memoria del período 1981-1983, que damos a continuación y el Balance General del período 1981-1983.

- 1) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.
- 2) Memoria del período 1981/1983.
- 3) Balance general del período 1981/1983.

Montevideo, noviembre 30 de 1983.

por el Consejo Directivo

Febo Desantis
Secretario

Ing. Luis Genta
Presidente

memoria

Señor Asambleísta:

El Consejo Directivo de la Liga de la Construcción del Uruguay, cumple en presentar el informe sobre las actividades desarrolladas desde la última Asamblea.

Este período desde el punto de vista económico no ha sido bueno para nuestra industria, por lo que una actividad decreciente motivó una continua atención de la Liga.

crisis de la construcción

En junio de 1982, la construcción que era la única actividad que mantenía las fuentes de trabajo, sintió la recesión que sufría todo el país, agravada en nuestra industria por los problemas de Punta del Este y por las medidas adoptadas por el B.H.U., que enlenteció notablemente el ritmo de las obras.

El "boom" de la construcción que distorsionó toda la industria, planteó con toda gravedad el problema creado por la importación de materiales de construcción, que plantearon una competencia ruinosa a nuestras fábricas.

Al culminar este período de la Memoria, la construcción pasa por una crisis que ha semi-paralizado sus plantas por el envío de personal al Seguro de Paro, llegando en marzo de 1983 la tasa de desempleo en Montevideo al 13.3% y la desocupación en los talleres se ubica entre un 40% y un 50%.

la importación de materiales de la construcción

En todo este período, la Liga ha realizado una intensa campaña publicitaria y en su órgano HABITAT, contra la importación de materiales de la construcción, que han creado una situación de ruina a la industria nacional.

Sistemáticamente se ha gestionado la derogación de la importación de casas prefabricadas extranjeras, cuya construcción ha probado los problemas que crean.

Desde la cerámica vidriada, los ladrillos, la carpintería armada, etc., etc., la plaza fue inundada por materiales que tienen sustitutivos nacionales. En el caso del yeso determinó la paralización de los hornos de la producción nacional.

plan quinquenal del M.T.O.P.

La Liga realizó una activa propaganda clarificando el significado de este plan que no preveía nada más que obra de vialidad, cuando las obras de arquitectura son las que generan más mano de obra.

La búsqueda de soluciones para atenuar las consecuencias de la crisis, llevó a la Institución a continuos contactos con las autoridades nacionales, de las que pasamos a dar una síntesis.

banco hipotecario del uruguay

En las diversas entrevistas, el Presidente del B.H.U., Dr. Julio C. Luongo, ha mostrado una especial receptividad a los planteamientos de la Liga.

En el mes de mayo de 1982, concurrió a entrevistarle una delegación integrada

por el Ing. Luis Genta, Sr. Febo Desantis, Sr. Ulises Magnano y Cr. Romeo Gnazzo, planteando la aspiración de instrumentar un mecanismo, por el cual los subcontratistas y proveedores pudieran cobrar directamente del Banco, el importe de sus suministros incluidos en los certificados de obra. También se solicitó extender a los subcontratistas y proveedores el régimen excepcional, impuesto por la situación financiera de ese momento, de negociar los certificados del B.H.U., para pagar obligaciones fiscales y aportes sociales.

Se fundamentó la necesidad de darle prioridad, a la construcción y en especial a la construcción de viviendas, dentro del esquema de las medidas incentivadoras de la economía, que en ese momento se estaban estudiando, elevándose además las inquietudes de los afiliados, respecto al atraso que se manifestaba en el pago de las cuotas por parte del Banco.

A comienzos de 1983, se continuaron las gestiones y contactos en apoyo a la trascendente labor del Banco Hipotecario, a efectos de clarificar la situación del mismo, a raíz de los trascendidos a nivel de la opinión pública, de que el déficit fiscal se debía en gran parte al apoyo del Banco Central al B.H.U. Se procuró destacar que el Banco había sido privado de los recursos del F.N.V., que había pasado al I.V.A. y que la compensación a través del Tesoro Nacional no se había cumplido fluidamente.

Asimismo señalaba la Liga, que al B.H.U., se la había creado un grave problema por el cambio de política en materia de fijación del tipo de cambio.

Uno de los puntos básicos sostenidos, fue la imperiosa necesidad de verter al Banco Hipotecario, los fondos resultantes del impuesto a las retribuciones y pasividades, tal como se establecía en el mensaje que acompañó al proyecto de Ley sancionado en el Consejo de Estado. Nuevamente se concurrió a entrevistar al Dr. Julio C. Luongo en marzo de 1983, presidiendo la delegación de la Liga, el Ing. Luis Genta acompañado por el Sr. Ricardo Accuosto, Sr. Febo Desantis y el Cr. Romeo Gnazzo. En la oportunidad se hizo entrega de un memorándum, en el cual luego de un análisis de la importancia de la construcción en la economía del país, se entendía fundamental atacar el desempleo, para lo cual la construcción de viviendas aparece como uno de los instrumentos más positivos. Se abogaba por restituir la necesaria rentabilidad a la empresa a efectos de mantener el aparato productivo y se volvía a insistir por dotar al Banco Hipotecario, de los recursos del impuesto a las retribuciones y pasividades.

SE.PLA.CO.DI

Se realizaron diversas gestiones ante la Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión; en marzo de 1982 se entregó un memorándum dirigido al Gral. Pedro J. Aranco en el cual reiterábamos la derogación de los privilegios arancelarios a las casas prefabricadas importadas, establecidos por el decreto 425/80. A los argumentos (corta vida útil, alto costo de mantenimiento, erogación de divisas, etc.), se agregaba que uno de los argumentos esgrimidos para desgravar su introducción había sido que el sector construcción actuaba con ocupación plena, lo cual ya no se daba en el año 1982. Se incluyó además un estudio de costos comparativo y un informe del Banco Hipotecario elaborado a raíz de un planteamiento de la Liga a otro Ministerio, el que confirmaba, que las experiencias del Banco, en cuanto a costo y rapidez de ejecución, habían sido muy similares para las construcciones prefabricadas importadas y las construcciones tradicionales.

Durante el mes de marzo de 1983, se llevó a cabo otra reunión, esta vez con el C/N Ruben Alvarez, en la Secretaría del Gral. Pedro J. Aranco, asistiendo por la Liga: Ing. Luis Genta, Sr. Ricardo Accuosto, Sr. Ulises Magnano, Sr. Pascual Camporeale y Cr. Romeo Gnazzo. Entre los planteamientos en procura de incentivar el sector y la economía, se continuó en la prédica por dotar al B.H.U., de los recursos del impuesto a las retribuciones y pasividades y la necesidad de integrar un grupo de trabajo con participación de Ministerios y Organismos del Estado, relacionados con la Construcción y la Vivienda y las Instituciones privadas del sector (Cámara y Liga de la Construcción).

consejo de estado

También se procuró hacer oír los puntos de vista de la Liga, durante la consideración de los proyectos de ley, que de alguna forma incidían en el sector.

En setiembre de 1982, se elevó al Consejo de Estado la opinión que le merecía a la Institución, el proyecto de ley del Ing. Eduardo Praderi, sobre el régimen de Feriados Nacionales. Los sectores vinculados a la Liga, entendían que debía mantenerse el régimen vigente, al que se hallaban adaptados tanto patronos como trabajadores, conciliando sus intereses particulares: mayor productividad, menos pérdidas de jornales, programación vacacional, etc. También se consideraba inconveniente el aumento de los jornales de licencia anual a un sector particular de la actividad económica, por cuanto propiciaría reclamaciones por igual tratamiento de otros sectores, afectando los costos de producción, etc.

Los proyectos de modificación a la Ley de Arrendamientos también merecieron especial atención; así en junio de 1983,

se elevó nota a la Comisión respectiva del Consejo de Estado, observando que las modificaciones a la Ley 14.219, podrían acarrear un apartamiento de la estabilidad y garantía a la inversión que ofrecía el régimen vigente. Se terminaba diciendo que las soluciones económicas, no estaban en modificar el sistema de fijación de alquileres, sino en propiciar la salida de la aguda crisis económica general.

Mereció el estudio de la Institución el proyecto de exoneración de aportes sociales, sobre las retribuciones del personal que estuvo en el Seguro de Desempleo y es reintegrado. Se acompañaban los objetivos de crear fuentes de trabajo y disminuir los costos de producción, pero se resaltaba la necesidad de evitar crear por el sistema de exoneración, injusta competencia entre las empresas.

ministerio de economía y finanzas

En abril de 1983, se entrevistó con el Ministro Cr. Walter Luziardo, una delegación de la Liga compuesta por el Ing. Luis Genta y Sres. Ulises Magnano, Pascual Camporeale y Cr. Romeo Gnazzo. Estuvieron presentes en la reunión los Asesores del Ministerio, Cr. Julio Fitipaldo, Cr. J. Alberto Moreira y la Esc. Ana Ibarra.

El escrito entregado al Sr. Ministro contenía: la aspiración de que el Impuesto a las retribuciones y pasividades se vertiera y en lo posible lo recaudara directamente el B.H.U.; exoneración del I.V.A. a la vivienda de interés social; qué obras de Arquitectura fueron incluidas en los planes de obras públicas; coordinación entre los organismos públicos y agentes económicos privados vinculados a la construcción.

día de la construcción

Como todos los años el 15 de octubre, celebrando el Día de la Construcción, se llevó a cabo en nuestra sede social, una reunión de autoridades, asociados y asesores de la Liga con autoridades de la Cámara de la Construcción. Los temas abordados fueron los difíciles momentos que atravesaba el sector y la necesidad de aunar esfuerzos, en procura de obtener las soluciones reclamadas.

delegaciones

La Institución continuó a través de sus delegados, participando en grupos de trabajo, ante Instituto Uruguayo de Normas Técnicas, Dirección General de Estadísticas y Censo y en la Dirección General de Comercio Exterior.

Durante los días 13, 14 y 15 de julio de 1982, se tomó parte en las Primeras Jornadas Nacionales de Información, Promoción y Desarrollo para Exportaciones

organizada por ACDE. Se participó del 15 al 19 de noviembre de 1982, en la 1ª reunión del Comité Técnico en Materiales de Construcción y Financiamiento de la Vivienda, de la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras de Desarrollo (ALIDE) organizada por el Banco Hipotecario del Uruguay. Asistieron delegaciones de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, España, Perú, Rep. Dominicana, Venezuela, BID, COLAC. BLIC y observadores de Ministerios, Organismos e Instituciones del Uruguay.

adquisición de la sede social

Se culminó en este período la adquisición y se realizaron las refacciones de la sede social de la calle Maldonado 1238, que el Consejo Directivo entiende servirá para unir los esfuerzos de los empresarios y empresas vinculadas a la Liga, para hallar las mejores soluciones frente a los problemas depresivos.

sede social de la liga

Las refacciones realizadas en la nueva sede comprendieron la impermeabilización de la azotea con Drogufol con un costo de NS 30.000,00, obras de albañilería, sanitaria, electricidad, teléfonos, herrería, pintura y reparación de claraboyas, que formaron con el costo de la azotea un monto total de NS 90.960,87.

Realizaron obras desinteresadamente los Sres. Florencio Dati y Hebert Fuentes, con la colocación de tres bajadas de agua; Sr. Víctor Deri con la pintura de la sede; los Sres. Tomás Beverina y Alfredo Pacheco con la subida de agua corriente a la azotea y el Sr. Sandalio Piriz con las piezas de mármol para la reparación de los pisos rotos por las obras sanitarias.

En el alhajamiento de la nueva sede colaboró con la cesión en préstamo de la mesa, sillones y araña de la sala del Consejo, la firma Eternit Uruguay S. A.

La Cámara de Herrerías de Obra y Afines, colaboró con la mesa y butacas de la sala de gremiales, escritorio y con una heladera para la cantina de la Liga.

Actualmente la sede requiere la formación de un fondo para conservación, fundamentalmente barnizado de las celosías de fachada que no fueron remozadas.

El Consejo efectuará una gestión para evitar los daños que está causando la rotura de las claraboyas de la medianera oeste.

recursos económicos

El problema económico-financiero de la Institución ocupó la atención de este período que estamos considerando, procurando encontrar un sistema definitivo de ingresos.

La aplicación de los fondos en la adquisición de la sede, puso al descubierto el déficit de ingresos, por lo cual se nombró una comisión financiera abocada al estudio del problema y la elaboración de un plan que generara para las Gremiales y la Liga los fondos necesarios para cumplir con sus objetivos. A pesar del trabajo intensivo, aún a la fecha no se ha podido culminar, aunque el avance ha sido importante, lo que permite abrir una gran cuota de optimismo.

conferencia de prensa

Durante el mes de julio de 1983, se llevaron a cabo en la sede social, varias conferencias de prensa, que tuvieron amplia repercusión a través de todos los medios de información.

Las mismas se llevaron a cabo dentro de una campaña, conjunta con la Cámara de la Construcción del Uruguay, forjando una prédica nacional, en apoyo a un sector, la Industria de la Construcción cuyas características económicas, la hacen particularmente importante para enfrentar la coyuntura económica actual del país.

Tanto la Liga como las gremiales afiliadas, en sus conferencias, aportaron un conjunto de medidas trascendentes que tenían como objetivos prioritarios el apoyo y protección a la industria y mano de obra nacionales.

relaciones liga - gremiales

Durante el período se cumplieron positivas reuniones conjuntas, de Consejeros

de la Liga y Consejeros de Gremiales afiliadas, con el fin de cambiar ideas sobre los problemas comunes, procurando encontrar las mejores soluciones.

revista habitat

Corresponde reiterar, una vez más, el trabajo brillante y desinteresado de su Director Julio C. Abella Trías.

En setiembre de 1982, se editó Habitat N° 50, constituyendo no sólo un acontecimiento significativo por su prolongada extensión en el tiempo, sino por encontrarla en un elevado sitio dentro de las publicaciones técnicas del sector, reconocida no sólo a nivel nacional, sino internacionalmente.

Ha sido necesario cambiar de imprenta, para poder pagar la edición con el importe de los avisos de consecuentes sostenedores de Habitat, que nos permiten hacer efectivo el pago a los pocos días de editada. Los nuevos aumentos en los costos, requieren que amplíemos la nómina de avisadores para 1984.

La revista sigue llegando a todas las embajadas del Uruguay, hemos recibido de París un aviso pago para la exposición BATIMAT.

decesos

La Liga ha perdido en este lapso a caracterizados miembros, integrantes del Consejo Directivo y consecuentes amigos de la Institución a lo largo de toda su vida, Don HECTOR HUGO FAROPPA, Don JUAN CARLOS IZETTA y Don VICENTE H. FOTI.

diversos

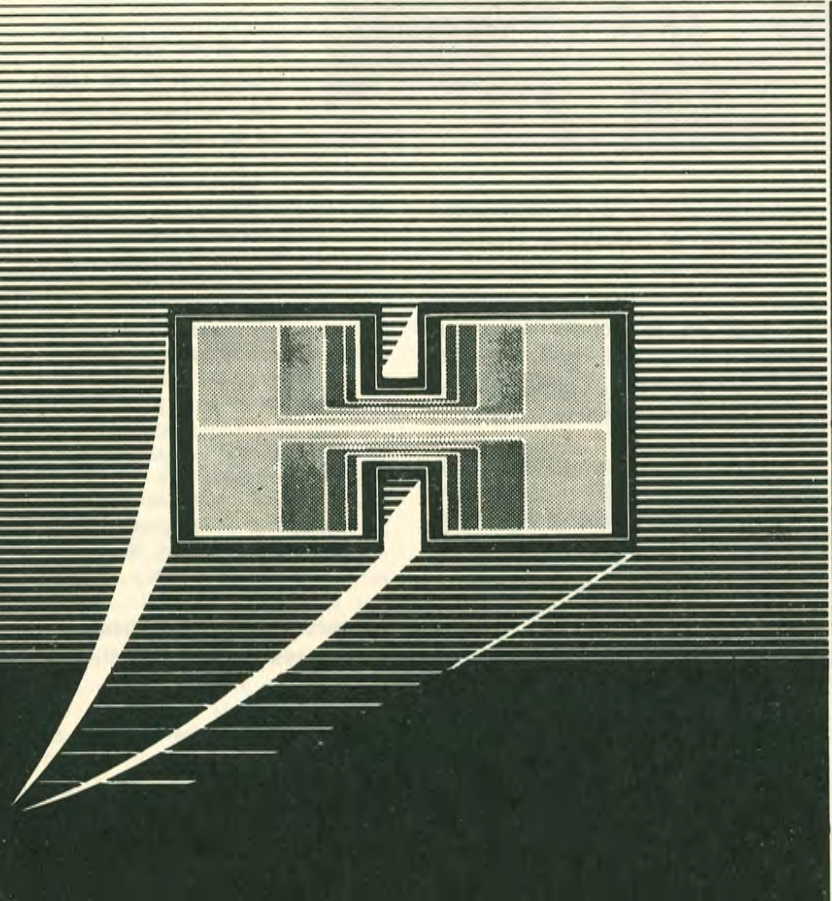
A través del Boletín y evacuación de consultas se ha brindado a los asociados un servicio informativo que le permitiera desarrollar su actividad, con la menor incertidumbre posible, en material laboral, impositiva, etc.

Es nuestro deber agradecer a los Asesores Técnicos Julio C. Abella Trías; Dr. Adolfo Gelsi Bidart y Cr. Luis A. Faroppa, su valiosa colaboración y destacar la labor desempeñada por los funcionarios.

Para finalizar, agradecemos a las firmas y empresarios afiliados, la colaboración brindada, recordándoles que el reto que la situación económica del sector y del país en general han planteado, obliga a que necesitemos de la colaboración de todos.

Montevideo, diciembre de 1983.

El Consejo Directivo



*Proyectándose hacia el futuro
el Banco Hipotecario del Uruguay,
estudia y analiza
la problemática habitacional de hoy,
para entregar más viviendas de Interés Social.*

Un gran Banco para el gran País.

C.I.C.E. centro de la industria



don aurelio gómez
y el presidente del centro
roald rodríguez en el acto
del homenaje

En la Quinta del Centro de Protección de Choferes, se realizó el REENCUENTRO de los Electricistas del Uruguay, con la presencia de 300 concurrentes, agasajados con el tradicional asado con cuero.

La presencia de las firmas instaladoras, sus funcionarios y funcionarios de UTE, en actividad y retirados, permitió rememorar viejos tiempos pasados de los instaladores y reafirmar la amistosa colaboración con que siempre han contado en UTE.

La reunión permitió además homenajear a un viejo y prestigioso integrante del gremio, Don Aurelio Gómez, que con su colaboración como Presidente, en las instancias de la acefalia por la desaparición del Presidente Don Vicente H. Foti, permitiera realizar la Asamblea y el nombramiento de las nuevas autoridades.

En reconocimiento a la actuación de Don Aurelio Gómez, actuando como Instalador desde el año 1938 y por su desempeño al frente del Centro, el Presidente Sr. Roald Rodríguez, ofreció al homenaje en sentidas palabras y le entregó una plaqueta recordatoria.

Todos los asistentes al acto recibieron un pequeño banderín, como recuerdo del REENCUENTRO del CICE.

reseña descriptiva de la motivación que propició el trabajo en conjunto entre el centro de la industria y del comercio electricista (afiliado a la liga de la construcción del Uruguay), y los señores fabricantes, comerciantes e importadores de materiales eléctricos. afines

EL CENTRO DE LA INDUSTRIA Y DEL COMERCIO ELECTRICISTA, con personería jurídica desde el 28 de setiembre de 1932 que representa a las firmas instaladoras y técnicas, autorizadas por U.T.E. conjuntamente con comerciantes, fabricantes e importadores afines, ante comunes necesidades se reunieron para el intercambio de ideas y busca de soluciones tendientes a resolver problemas de vital importancia para su funcionamiento y desarrollo tecnológico y económico.

A efectos informativos se sintetiza el temario tratado hasta el momento en:

problemas:

- a) Falta de normas adecuadas a las necesidades de nuestro medio y dotadas de una vigencia tecnológica acorde a los niveles internacionales.
- b) Obtención de aprobaciones de materiales para uso en construcción de instalaciones eléctricas a nivel industrial, comercial y habitacional, así como aprobaciones de artículos eléctricos de diversos usos.
- c) Tiempo de vigencia de esas aprobaciones.
- d) Responsabilidad en la aplicación y uso de esos materiales.
- e) Riesgos a que queda sometido el usuario mal informado sobre las limitaciones de los materiales, equi-

pos o elementos eléctricos que la plaza ofrece y no es desconocido por los que realmente tienen la obligación de conocerlo considerándose sumamente importantes, disponer e impartir normas e instrucciones tendientes a salvaguardar la integridad del usuario.

- f) Releva a las empresas instaladoras de una responsabilidad ilógica de control de tiempo de habilitación de materiales que quedan excluidos en gran parte de los casos por trámites administrativos y no por carencias técnicas de acuerdo a los ensayos sometidos.

contactos que se realizan tendientes a buscar soluciones a nivel de:

- a) de U.T.E., Sector División Distribución de Energía.
- b) del Ministerio de Industria y Energía.
- c) del Instituto Uruguayo de Normas Técnicas.
- d) del Banco de Seguros del Estado y Compañías aseguradoras privadas, Banco Hipotecario del Uruguay, Intendencias, etc.

ideas y recursos que se aportan y ofrecen para lograr el cometido:

- a) Fijar normas actualizadas y reconocidas internacionalmente adecuadas a nuestro medio. Se sugiere basarse a las Normas I. E. C.
- b) En base a los artículos de fabricación nacional o importación que cumpla con las normas establecidas, autorizar su utilización mediante el pago de un arancel que tendrá como

y el comercio electricista

único fin el de cubrir los gastos que insuman la adecuación de normas, los controles que se dispongan ya sea de muestreo a nivel de stock de producción, stock de casas de comercio o lugar de aplicación, funcionamiento y mantenimiento del laboratorio encargado de los ensayos. Exigiendo una codificación perfectamente legible y ubicable sobre los artículos que los identifique de acuerdo a las normas. Respondiendo el fabricante, comerciante o importador hasta el grado que la ley establezca frente a irregularidades culposas que se determinen en el empleo inadecuado de los códigos que se establezcan y a las Empresas instaladoras por su utilización si carecen del código de identificación correspondiente.

- c) Ofrecer recursos económicos para solventar los costos de un grupo de trabajo que se ocupe del estudio y adecuación de normas, full-time. Este aporte de acuerdo a su función específica podría ser otorgado a UNIT. A través de un convenio con un plazo primario de dos años. Comenzándose los trabajos por aquellos puntos que más urjan su normalización de acuerdo a los riesgos o demandas. Trabajando en conjunto con los técnicos representantes del Ministerio y capitalizando el aporte de la valiosa experiencia acumulada por U.T.E., Fabricantes, Comerciantes, Importadores y el Centro de la Industria y del Comercio Electricista.
- d) Aportar aquellos que lo posean —a través de un intercambio— laboratorio o equipos necesarios para las comprobaciones que exijan las normas con el fin de lograr rápidamente un laboratorio apto.
- e) Participar activamente en campañas ilustrativas para el usuario con la importancia del uso adecuado de los artículos que utiliza de acuerdo a la habilitación que le confiere el cumplimiento de las exigencias de las normas, bajo las cuales se fabrica.

de la comisión de trabajo integrada por C.I. y C.E. y representantes de comercio, industrias e importadores afines

acta N° 1

Citado el Consejo Directivo del Centro de la Industria y del Comercio Electricista para celebrar su 6ª sesión el día 15/8/83 y en ésta recibir a los señores representantes de Comercios, Industrias e Importadores afines. Hacen acto de presencia en el local de la Liga de la Construcción del Uruguay los Consejeros Sres. R. Rodríguez, C. Salsamendi, S. Calderazzo, A. Solari y Nelson O. Hermida, también hace acto de presencia el socio Sr. José Luis

Badano. (Delegado del Centro ante la Liga de la Construcción del Uruguay).

Por parte de los Comercios, Industrias e Importadores afines se hacen presentes: Por:

ALAMTEC Sr. Daniel Justic
ALUR S.A. Sr. Ernesto Docanto
BONEX S.A. Ing. Guaraní Cabrera
CONATEL S.A. Ing. Carlos Trapp
CORGIR Sr. José Xandri
ELDER TABAREZ Sr. Rubén Ripol
FUNSA S.A. Sr. Mario Quevedo
JAIME ADER Sr. José H. Fernández
LAJA Sres. Rafael Regueiro y José Videgain
TICCINO Sr. Walter Grassi
ZAMIT Y CAMPOS Sr. Mario Campos

Se comienza la sesión a la hora 19.30, dando lectura a nota elevada a U.T.E. con fecha 10 de mayo de 1983, a Gerencia División Distribución de Energía, solicitando audiencia, de la cual no se obtuvo respuesta. Se hace notar por parte de los Sres. Fabricantes que se ha observado, coincidente a la elevación de dicha solicitud, una agilización en lo que respecta a aprobaciones de materiales, visto esto como muy positivo por parte de los fabricantes, dado que solucionó en parte los problemas más inmediatos.

Se da lectura al memorándum que se elaboró para el momento en que se concediera la entrevista por parte de U.T.E.

Surge del diálogo y del intercambio de ideas la conclusión de que el problema, de no contarse con normas actualizadas a las exigencias tecnológicas internacionales y adecuadas a nuestro medio y la falta de un sistema de control eficiente para cuidar su cumplimiento, más allá de los trastornos que origina el poder lograr aprobaciones y conocer su vigencia exponen, innecesariamente, al usuario a serios riesgos.

Tales motivos mueven a esta comisión a pensar que más allá de lo que el ente U.T.E. pueda obrar al respecto se deberá pedir colaboración al Ministerio de Industria y Energía y al Instituto de Normas Técnicas del Uruguay. Planteando las inquietudes de este grupo de trabajo, resumiendo las mismas en:

- 1) Elegir y adecuar las normas bajo las cuales se organicen las fabricaciones e importaciones y aplicación de los elementos.
- 2) Establecer métodos de aprobaciones, controles y plazos de vigencias.
- 3) Colaborar en forma económica por medio de un aporte para solventar los gastos originados por los estudios que sean necesarios realizar (eventualmente del Instituto de Normas Técnicas del Uruguay UNIT), o a quien se disponga, para resolver tan importante problema, condicionando el mismo a un estudio inmediato e ininterrumpido a efectos de una pronta solución.
- 4) Aportar todos los conocimientos y experiencia que al respecto se poseen dentro del gremio, para una

mejor adecuación a nuestro medio. Para ir viendo la forma más adecuada y efectiva de poder presentar esta inquietud, se encomienda al Ing. G. Cabrera de firma BONEX S.A. y al Sr. Nelson Hermida, Secretario del Centro, a tener una entrevista con el Ing. Lebrero y una vez mantenida ésta, conjuntamente con el Ing. Carlos Trapp, tener una entrevista con el Ing. Pablo Benia del Instituto de Normas Técnicas del Uruguay (UNIT), con los mismos fines.

Quedando así dispuestas las cosas se fija un plazo de 15 días para informar de lo actuado.

Se pasa a un cuarto intermedio a la espera de la información.

Se levanta la sesión a la hora 21.35 retirándose de sala los señores representantes de los Comercios, Industrias e Importadores presentes.

acta N° 2

reunión del día 29/8/83

Citado el Consejo Directivo del Centro de la Industria y del Comercio Electricista para celebrar su 7ª sesión el día 29/8/83 en la sede de la Liga de la Construcción del Uruguay.

En esta oportunidad recibe en sala a los señores representantes de Comerciantes, Fabricantes e Importadores de materiales y equipos eléctricos.

Siendo las 19.30 horas se da comienzo a la sesión con la siguiente asistencia: Consejeros señores: R. Rodríguez, N. Hermida, S. Calderazzo y A. Solari.

Socios: A. Escaladaferri y H. Fernández.
Por los invitados:

ALUR: Sr. Ernesto Docanto
ALAMTEC: Sr. Daniel Justic
CONATEL S.A.: Ing. Carlos Trapp
CORGIR: Sr. José L. Xandri
ELECTROWELD: Sr. Luis Pieri
FUNSA: Sr. Mario Quevedo
M. Y. L.: Sr. Antonio Martínez

Se deja constancia por secretaría rentada que la firma Elder Tavarez pidieron ser disculpados por no poder concurrir y que de la firma LAJA no concurren por estar de duelo.

1º) Se da lectura al acta de la sesión del día 15/8/83 aprobándose su borrador.

2º) Por sugerencia de la mesa se hace una reseña de todo lo actuado en las sesiones anteriores para poner al tanto a los señores Representantes de las nuevas industrias que se incorporan, esta reseña está a cargo del Ing. Carlos Trapp, representante de CONATEL S.A.

3º) Acto seguido y a cargo del señor Nelson Hermida, secretario del Centro de la Industria y del Comercio Electricista se informa de los resultados de las entrevistas con el Ing. E. Lebrero del Ministerio de Industria y Energía y el Ing. Pablo

(pasa a la pág. 32)

población y vivienda

PERMISOS DE EDIFICACION DEL INTERIOR POR AÑO (En mt²)

	1979	1980	1981	1982
Treinta y Tres	10418	7793	14472	7499
Salto	70262	71431	77463	197274
Cerro Largo	17399	17075	18609	19303
Tacuarembó			14301	14814
San José	31353	23656	27030	30821
Artigas	14566	8959		9818
Paysandú	32221	29746	28675	26150
Florida	14665	12301	12879	14462
Flores		11242	14293	16222
Maldonado	683759	363437	110000	

Los datos que faltan solicitamos nos sean enviados, para incorporarlos a la producción de edificación en el interior del país.

PROYECCION DE LA POBLACION DEL TOTAL DEL PAIS

al 30 de Junio de cada año

La Dirección General de Estadística y Censos en su valiosa Encuesta de Hogares 1982 ha publicado el siguiente Cuadro:

AÑO	POBLACION TOTAL	AÑO	POBLACION TOTAL
1975	2:828.544	1988	3:081.320
1976	2:847.348	1989	3:104.635
1977	2:862.349	1990	3:128.042
1978	2:876.605	1991	3:151.546
1979	2:891.732	1992	3:175.152
1980	2:908.415	1993	3:198.853
1981	2:926.780	1994	3:222.626
1982	2:946.646	1995	3:246.430
1983	2:967.708	1996	3:270.213
1984	2:989.637	1997	3:293.912
1985	3:012.140	1998	3:317.912
1986	3:035.016	1999	3:340.804
1987	3:058.102	2000	3:363.892

DISTRIBUCION DEL INGRESO EN EL URUGUAY

SEGUNDO SEMESTRE 1982

ENTRADAS FAMILIARES		HOGARES		PORCENTAJE
N\$ 0,—	N\$ 1.000,—	7.551		
N\$ 1.001,—	N\$ 2.000,—	31.043		
N\$ 2.001,—	N\$ 3.000,—	52.857	161.088	19.20 %
N\$ 3.001,—	N\$ 4.000,—	69.637		
N\$ 4.001,—	N\$ 5.000,—	72.999		
N\$ 5.001,—	N\$ 6.000,—	72.154		
N\$ 6.001,—	N\$ 7.000,—	69.637		
N\$ 7.001,—	N\$ 8.000,—	62.925	277.715	33.10 %
N\$ 8.001,—	N\$ 9.000,—	52.018		
N\$ 9.001,—	N\$ 10.000,—	46.984		
N\$ 10.001,—	N\$ 15.000,—	152.698	251.700	30.0 %
N\$ 15.001,—	N\$ 20.000,—	65.442		
N\$ 20.001,—	N\$ 25.000,—	36.077		
N\$ 25.001,—	N\$ 50.000,—	39.433		
N\$ 50.000,—	y más.	7.551	148.503	17.7 %
				100.0 %

Los datos de la Encuesta Nacional de Hogares de la Dirección General de Estadística y Censos, para el segundo semestre de 1982 son las siguientes:

Ingreso medio del hogar	NS 10.353,00
Media de personas p/hogar	3,38
Ingreso medio por persona	NS 3.087,00
Límite del 20 % más pobre	NS 4.398,00
Límite inferior del 20 % más rico	NS 14.383,00
Ingreso medio del hogar sin valor locativo	NS 8.307,00

La situación de los hogares se ha deteriorado aún más en el año 1983 y el Índice de salarios reales (total del país) de la Dirección General de Estadística y Censos así lo muestra habiendo descendido de 1982 a agosto de 1983, un 26 % como lo muestra el siguiente Cuadro:

AÑOS	PROMEDIO ANUAL
1968	100.26
1969	111.47
1970	110.02
1971	115.67
1971	115.67
1972	95.89
1973	92.29
1974	93.48
1975	85.22
1976	80.24
1977	70.68
1978	68.15
1979	62.62
1980	62.39
1981	67.05
1982	66.83
1983	49.36 (Agosto)

De 1974 a Agosto 1983 el salario real bajó un 47 %.

Si se mantiene la cantidad de personas por hogar de 3.38 en los hogares de entradas más bajas, que cubren el 19.20 % de la población, puede deducirse que hay 544.000 personas cuyos hogares reciben menos de N\$ 4.000,00. situación que desde 1982, se ha agravado notablemente.

la edificación

De 1977 a 1982 el B.H.U. construyó según informe de ALIDE 46.255 viviendas.

En el mismo período se construyeron en el país 133.715 viviendas distribuidas:

Montevideo	64.961
Interior	68.754

133.715

Estos números surgen de los Permisos de Edificación de los Municipios retirados aprobados. En Montevideo la Encuesta de la D.G.E.C. de 1º/1/77 a 30/9/82 ha mostrado que en líneas generales, pueden aceptarse estos datos.

Las viviendas económicas tienen un peso muy importante en el interior y en Salto muestran con cifras reales ese peso

Año	Metros cuadrados generales	Metros cuadrados viviendas económicas
1981	50.870	26.593
1982	162.628	34.646
	213.498	61.239

vivienda aislada indiv. costo de la construcción media

Muros de ladrillos, planchas hormigón armado. Impermeabilización de azotea. Piso mnol. p. fábrica y parquet. Azulejos en baño. Cerramientos doble contacto con cortina de arrollar. Carpintería standard.

	Costo m ² en NS
1912	0.02
1920	0.04
1930	0.06
1940	0.10
1950	0.16
1955	0.26
1956	0.28
1957	0.29
1958	0.30
1959	0.40
1960	0.70
1961	1.00
1962	1.20
1963	1.30
1964	1.50
1965	4.10
1966	5.20
1967	7.60
1968	20.90
1969	22.20
1970	25.80
1971	38.50
1972	68.00
1973	133.00
1974	273.00
1975	404.00
1976	588.00
1977	851.00
1978	1.430.00
1979	2.745.00
1980	3.726.00
1981	4.515.00
1982	6.100.00
1983 IX	7.200.00

aumento de los costos de construcción y vida

Año y mes 1983	Costo construcción %	Costo de Vida %
Enero	11.87	15.42
Febrero	14.37	18.65
Marzo	15.35	20.10
Abril	16.72	24.97
Mayo	17.54	25.84
Junio	17.91	28.58
Julio	18.23	31.56
Agosto	18.64	35.70
Setiembre	25.29	42.38
Octubre	31.34	49.80
Noviembre	—	49.86
Diciembre	—	51.50

Índices de la construcción

INDICE MEDIO DEL COSTO DE CONSTRUCCION

(Base enero 1976: 100)

M E S E S	Indice medio general	Mano de obra	Materiales
Enero 1983	1.338.48	878.86	1.529.33
Junio	1.409.63	863.90	1.655.81
Julio	1.414.51	858.36	1.671.74
Agosto	1.419.52	858.36	1.671.74
Setiembre	1.490.07	900.87	1.771.87
Octubre	1.571.49	997.74	1.816.46
Noviembre	1.568.14	918.80	1.871.53
Diciembre	1.660.25	937.93	2.007.04

INDICE COSTO DE CONSTRUCCION EDIFICIO TIPO PLANTA BAJA

M E S E S	Indice medio general	Mano de obra	Materiales
Enero 1983	1.269.07	882.28	1.499.54
Junio	1.312.16	866.94	1.590.75
Julio	1.321.71	876.02	1.590.07
Agosto	1.320.64	861.15	1.602.32
Setiembre	1.406.20	900.62	1.722.64
Octubre	1.471.42	1.000.60	1.744.77
Noviembre	1.442.96	917.20	1.775.11
Diciembre	1.504.35	936.92	1.869.21

INDICE COSTO DE CONSTRUCCION EDIFICIO TIPO PLANTA BAJA Y TRES PISOS

M E S E S	Indice medio general	Mano de obra	Materiales
Enero 1983	1.349.10	881.85	1.528.00
Junio	1.429.35	866.76	1.666.31
Julio	1.429.70	875.52	1.660.24
Agosto	1.435.68	861.08	1.679.67
Setiembre	1.514.76	899.55	1.779.30
Octubre	1.587.15	997.14	1.825.71
Noviembre	1.589.20	916.27	1.887.33
Diciembre	1.682.02	935.71	2.021.27

INDICE COSTO DE CONSTRUCCION EDIFICIO TIPO PLANTA BAJA Y NUEVE PISOS

M E S E S	Indice medio general	Mano de obra	Materiales
Enero 1983	1.342.28	874.81	1.538.11
Junio	1.409.66	860.06	1.658.75
Julio	1.418.49	869.31	1.659.50
Agosto	1.423.79	854.73	1.678.50
Setiembre	1.502.51	902.39	1.774.67
Octubre	1.576.57	997.77	1.822.28
Noviembre	1.572.54	921.94	1.875.65
Diciembre	1.671.06	940.60	2.022.13

la edificación en el país

permisos municipales en el país

Municipio	Meses	Total de metros cuadrados	Municipio	Meses	Total de metros cuadrados	
Cerro Largo	1983		Soriano	Julio - Agosto		
	Mayo	203 VE 2.355		Setiembre	380 VE 4.106	
	Junio	169 VE 287	Salto	Enero	5.409	
	Julio	169 VE 15.895 BH		Febrero	3.417	
	Agosto	56 VE 183		Marzo	2.583	
	Setiembre	74 VE		Abril	8.837	
	Octubre	557 260 VE		Mayo	4.142	
	Tacuarembó	Mayo		2.389	Junio	5.243
		Junio		464 2.080 BH 1.772 BH	Julio	3.464
		Julio		194	Agosto	3.762
Agosto		386		Setiembre	6.979	
Setiembre		478		Octubre	3.653	
Octubre		562	Viviendas económicas			
Rocha		Enero	150	Enero	1.493	
		Febrero	380	Febrero	1.019	
		Marzo	118	Marzo	1.680	
		Abril - Mayo	282	Abril	1.008	
	Junio	960	Mayo	1.029		
	Julio	381	Junio	2.598		
	Flores	Enero	1.080	Julio	1.106	
Febrero		998	Agosto	1.463		
Marzo - Abril		1.155 VE 400	Setiembre	1.909		
Mayo		931	Octubre	1.010		
Junio		728	Florida	Enero	312	
Julio		1.142		Febrero	904	
Colonia		Mayo		4.837	Marzo	667
		Junio		2.271	Abril	749
		Julio		5.390	Mayo	613
		Agosto		4.456	Junio	1.042
	Lavalleja	Mayo		190	Julio	291
		Junio		222	Agosto	459
		Julio		342	Setiembre	896
		Agosto		117	Octubre	297
		Setiembre	2.808	1983 (octubre)		
		Treinta y Tres	Mayo	931		831
Junio			728		2.030 VE	
Julio	1.142			2.861		
Agosto						
Setiembre	977					
Young	Mayo		190		905	
	Junio		222		1.414 VE	
	Julio	342		2.319		
	Agosto	117				
	Setiembre	2.808				
	Nuevo Berlín				54	
		San Javier			140	
					46 VE	
				186		
Total 1983					5.420	

la edificación en el país

permisos municipales en el país

Municipio	Meses	Total de metros cuadrados	Municipio	Meses	Total de metros cuadrados
	1979				
Río Negro		5.674	Young		5.469
Fray Bentos		2.164 VE			2.775 VE
		7.838			8.244
Young		4.182	Nuevo Berlín		125
		3.912 VE			217 VE
		8.094			342
Nuevo Berlín		119	San Javier		266
		284 VE			127 VE
		403			393
San Javier		127 VE		Total 1981	14.513
	Total 1979	16.462		1982	
	1980		Fray Bentos		4.256
Fray Bentos		4.758			1.710 VE
		2.546 VE			5.966
		7.304	Young		2.417
Young		5.266			2.962 VE
		3.448 VE			5.379
		8.714	Nuevo Berlín		419
Nuevo Berlín		170 VE			280 VE
San Javier		103 VE			699
	Total 1980	16.291	San Javier		229
	1981				231 VE
Fray Bentos		3.465			460
		2.069 VE			460
		5.534		Total 1982	12.504

permisos de construcción retirados del municipio de montevideo

(EN METROS CUADRADOS)

MES	Año 1978	Año 1979	Año 1980	Año 1981	Año 1982	Año 1983
I	29.388	105.941	87.869	27.340	25.394	16.459
II	40.015	75.162	82.584	48.878	90.048	26.001
III	38.800	80.441	112.759	87.878	61.048	15.644
IV	30.647	60.989	88.707	35.170	103.944	11.085
V	42.372	78.177	103.088	67.025	12.330	7.703
VI	86.309	71.335	65.200	87.831	33.604	15.659
VII	65.887	59.000	131.072	123.348	36.946	27.297
	333.418	531.045	671.279	476.841	363.314	119.848
VIII	34.843	106.637	148.535	75.942	48.622	15.612
IX	110.248	70.093	139.567	107.224	31.148	6.304
X	67.258	131.780	119.374	107.511	30.119	31.709
XI	78.043	87.975	89.046	220.739	17.633	29.438
XII	97.477	62.360	81.561	63.340	26.617	13.947
	777.387	989.891	1.248.362	1.051.606	517.453	216.857

los costos y la vivienda

VARIACIONES DEL COSTO DE VIDA, UNIDAD REAJUSTABLE, COSTO DE CONSTRUCCION Y DOLAR
del 31 de enero de 1979 al 31 de agosto de 1983

Fecha	COSTO DE VIDA			UNIDAD REAJUSTABLE			COSTO CONSTRUCCION			D O L A R		
	X	%		X	%		X	%		X	%	
25/11/1982										7.20		
31/ 1/1983	1664.0			36.37			293.29			13.80	1.91	91 %
31/ 8/1983	5915.5	3.55	255 %	142.65	3.92	292 %	1001.03	3.41	241 %	33.75	4.68	368 %
31/ 1/1979	7416.4	4.46	345 %	164.05	4.51	351 %	1338.48	4.55	355 %	35.80	4.97	397 %
	8719.7	5.24	424 %	164.05	4.51	351 %	1419.52	4.83	384 %			

VARIACIONES DEL COSTO DE VIDA, COSTO DE CONSTRUCCION Y SALARIOS
de diciembre de 1976 a mayo de 1983

COSTO DE VIDA	COSTO DE CONSTRUCCION	SALARIOS
1079 %	906 %	714 %

Fuentes: Dirección General de Estadística y Censos y Banco Central.

la construcción de viviendas en américa

VENEZUELA

CONSTRUCCION DE VIVIENDAS A NIVEL NACIONAL
1969 - 1981
(Unidades de Viviendas)

Conceptos	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981 (1)
TOTAL	41.737	47.931	48.760	45.872	92.510	55.778	61.383	67.696	66.278	75.359	72.174	96.338	100.968
Sector Público	26.768	28.307	29.879	23.126	69.250	31.405	35.380	31.491	25.210	25.384	33.438	42.083	52.225
Instituto Nacional de la Vivienda	9.629	15.054	13.751	9.818	41.705	19.756	23.665	21.542	15.299	16.103	27.333	28.473	36.910 (2)
Vivienda Rural	12.005	11.318	15.020	11.402	25.797	11.637	11.704	8.934	8.528	8.184	5.004	12.764	14.197
FUNDA COMUN	2.855	524	1.088	729	120	—	—	—	—	—	—	—	347 (3)
Otros	2.279	1.393	20	1.156	1.628	12	11	1.015	1.383	1.097	1.101	846	771 (4)
Sector Privado (5)	14.969	19.624	18.881	22.747	23.260	24.373	26.003	36.205	41.058	49.975	38.736	54.255	48.743

(1) Cifras provisionales.

(2) Incluye 6.202 créditos populares y 2.161 parcelas populares.

(3) Créditos para reubicación de familias.

(4) LAN.

(5) Hasta 1978. Viviendas permisadas, a partir de 1979 viviendas terminadas según FUNDA CONSTRUCCION.

BRASIL

Cantidad de Viviendas

BRASIL	De 1964 a marzo 1979	Abril 1979 a Junio 1982
Cartera de operaciones de naturaleza social	723.328	470.103
Cartera de Erradicación de sus habitaciones		176.377
Cartera de programas habitacionales	329.910	235.698
Cartera de operaciones especiales	238.652	85.883
	<u>1.291.890</u>	<u>968.061</u>

En 18 años el BNH ha construido 2.259.951 viviendas a razón de un promedio de 11.894 viviendas por año.

CARPINTERIA SANTIN S.A.

INDUSTRIA MADERERA
IMPORTACION — EXPORTACION

CARDAL 3078 58 51 10
Montevideo TELS. 58 95 39

LABORDE HNOS.

- ☆ HERRERIA DE OBRA EN GRAL.
- ☆ PORTONES LEVADIZOS (Sistema Exclusivo)
- ☆ FABRICACION Y MONTAJE DE TORRES PARA ANTENAS

PIEDRA ALTA 1986 — TEL. 23 37 18

CHIAPPE y Cía.

CALEFACCION CENTRAL
INSTALACIONES INDUSTRIALES

DANTE 2187 4 68 42
TELS. 49 76 08

ZAFFARONI y SANCHEZ S. A.

MOLIENDA DE MINERALES
MATERIALES PREPARADOS PARA
FRENTE E INTERIORES

BALAI
MARMOLERIA

Habana 2983 - Tels. 58 84 02 - 58 83 33
Montevideo



Ventamar

ROCCO S.A.

En el rubro **MADERAS** podemos sugerir algunas soluciones:

- ☆ COMPENSADORES ESPECIALES PARA ENCOFRADO.
- ☆ ANDAMIOS Y MADERAS EN GENERAL, IMPORTADAS.
- ☆ COMPENSADOS NOBLES PARA PUERTAS, REVESTIMIENTOS, ETC.
- ☆ FIBRA PRENSADA "HARDBOARD" DE ALTA CALIDAD EN VARIEDAD DE MEDIDAS Y ESPESORES, LISAS, EN COLORES Y DISEÑOS ALTAMENTE DECORATIVOS Y ECONOMICOS.
- ☆ EUCALIPTO SALIGNA ESTACIONADO (Vallas, Cercos, Encofrados).

En **MADERAS**, lo mejor no significa mayor precio, consulte

PEDRO SILBERSTEIN S. A.

Burgues 3320/20 bis

Teléfonos: 23 55 46 - 23 30 63

MURAPOL

CEMENTO HIDRAULICO

Como revestimiento

- ☆ REVOCA
- ☆ IMPERMEABILIZA
- ☆ DECORA

Como renovador

- ☆ RECUPERA
- ☆ EMBELLECE
- ☆ PERDURA

I L C A S. A.

NICARAGUA 1457

TELEFONOS: 20 27 74 - 29 75 19

LAMARO

una inversion en la cual vivir

PALACIO SALVO PISO 9 ESC. 902

TEL. 9159 90-9085 84

Herrería
de
Obra



**RAMON P. Y WILSON
MARTINEZ
HNOS. LTDA.**

**TODO!
tipo de
aberturas y
herramientas
para la construcción**

AV. GRAL. FLORES 4865/71
TEL. 58 13 13 MONTEVIDEO

Metalúrgica
para la
Construcción

EN LAS BUENAS OBRAS, LAS BUENAS HERRAMIENTAS DE MARTINEZ HNOS.



**ADAMOLI
ASCENSORES**

DANIEL MUÑOZ 2113 — TELEFONO 4 26 55

Representantes exclusivos para el Uruguay de
los Ascensores Ing. Guillemi S.R.L. (Argentina)

centro de la industria y el comercio electricista

(viene de la pág. 23)

P

Benia del Instituto Uruguayo de Normas Técnicas.

En ambas entrevistas fue recibido de muy buen grado la iniciativa que mueve a este grupo de trabajo, solicitando el Ing. E. Lebrero, del Ministerio de Industria y Energía, se pase por escrito las aspiraciones planteadas y, que según él, estima que en un lapso de 3 meses podrá contar con un Técnico contratado por el Ministerio, que se ocupe del tema conjuntamente con representantes de esta Comisión de Trabajo y algún otro organismo competente en el tema. (Podría ser el Instituto Uruguayo de Normas Técnicas) (UNIT).

En la entrevista mantenida a nivel de UNIT el Ing. Benia manifestó que en un plazo aproximadamente de 30 días estarían nuevamente en condiciones de poder recibir en su nueva sede, ya en

condiciones de poder comenzar los estudios a efectos de elección y adecuación de normas. Hizo notar que imperioso disponer de ayuda económica para poder formar una comisión de trabajo full-time, a través de un convenio de por lo menos 2 años.

4º) Escucha la reseña de lo actuado hasta el momento y de los informes de las dos entrevistas mantenidas a nivel del Ministerio de Industria y Energía y del Instituto Uruguayo de Normas Técnicas, teniendo presente la solicitud de entrevista hecha ante U.T.E. con resultado negativo, se resuelve por unanimidad.

1º) Se publiquen las Actas de las reuniones que se celebren y se entregue copia a todos los concurrentes e invitados.

2º) Se haga una citación para la próxima reunión del día 17/10/83 con un resumen de las motivaciones que

crearon este grupo y exhortando que los señores Representantes ya traigan poder para tomar posición referente a:

- a) Firmar nota a ser enviada al Ministerio de Industria y Energía, planteando formalmente las inquietudes que nos mueven.
- b) Fijar aporte a realizarse al Instituto Uruguayo de Normas Técnicas, tiempo de duración y cuota parte que cada uno aportaría.
- c) Concurrir munido de poder que acredite su representación.

Se levanta la sesión sugiriéndose que para la próxima reunión se invite también a las firmas APSA, CRUL, GENERAL ELECTRIC, DELNE, LABRO, (Prometal), MAK, PHILIPS, TEM, etc.

A la hora 21.15 se levanta la sesión.

ARENERA

Ing. SANTIAGO A. CALCAGNO S. A.

DESDE 1929 AL SERVICIO DE LA
CONSTRUCCION NACIONAL

Rbla. BALTASAR BRUM 3095

TELEFONO: 23 30 97

ALUMINIO AMBIENTAL

CORTINAS DE ENROLLAR — PARASOLES FIJOS REGULABLES
Y PLEGABLES — VERTICALES CORREDIZOS — SEPARADORES
DE AMBIENTES — VENECIANAS

ACCUOSTO Y CIA. LTDA.

JOSE E. RODO 1833/35

TELEFONO: 4 56 47

II congreso nacional de arquitectos

la problemática de la vivienda del Uruguay

1. condiciones en que surge la Ley de Viviendas

La ley de Viviendas que se aprueba en 1968 se ubica en un proceso de progresivo desequilibrio general de aspectos sociales y económicos, cuyas raíces deben buscarse en el estancamiento de la producción que se hace prácticamente total hacia la segunda mitad de la década del cincuenta. Desde esa época se venía procesando una redistribución del ingreso en que los grupos de menor poder económico y político van siendo crecientemente perjudicados, lo que se expresa concretamente en la caída persistente del salario real.

La transformación de las estructuras urbanas se caracteriza por una fuerte concentración en el área metropolitana y en un sistemático proceso de desruralización que continúa hasta el presente. Esa concentración se distribuye por un lado en ciudades y pueblos de la periferia de la capital conectadas con las rutas de penetración (La Paz - Las Piedras, Pando, Zona Balnearia, Delta del Tigre, etc.) que crecen con motivo de la congeriación del límite urbano de Montevideo decretado por el Plan Director y por otro en la densificación del área costera de la capital, a raíz del boom inmobiliario procesado luego de la aprobación de la Ley de Propiedad Horizontal. Las construcciones de vivienda colectiva popular se redujeron a una muy magra acción del INVE y las Intendencias.

Este hecho motiva, junto con la recesión mencionada, un estancamiento de la experiencia profesional directa en el manejo efectivo de proyectos de escala barrial y urbana.

En este contexto general se aprueba la Ley de Viviendas con un amplio consenso de los sectores políticos y de las organizaciones gremiales.

2. la ley de viviendas

La ley define como objetivo básico: posibilitar el acceso a la vivienda a todas las familias del país, cualquiera sean sus recursos económicos evitando crear categorías sociales o áreas geográficas privilegiadas. Para ello crea un conjunto de instrumentos y recursos, los más relevantes de los cuales son: la capitalización de un Fondo Nacional de Vivienda; la creación de un marco institucional para el sector que planifica y coordina todos los esfuerzos públicos y regula la actividad privada vinculada al uso de ese

Fondo; la creación de una cuenta de subsidio para los sectores de bajos ingresos; la incorporación al sistema o creación de nuevos mecanismos de producción (cooperativas, fondos sociales, promotores privados); la participación de los sectores involucrados en la conducción del Plan y el control parlamentario de la gestión.

3. Evaluación del período 1969-1983

La Ley 13.728 incorporó objetivos y definió instrumentos de indudable valor para actuar sobre el problema de vivienda en el país. Al cabo de estos 15 años se puede hacer la siguiente evaluación sintética de su aplicación:

3.1. aspectos institucionales y políticos:

La estructura implementada en la primera etapa (1969-1977) sobre la base de la actuación de DINAVI y posteriormente del Ministerio de Vivienda se desmonta entre 1976 y 1977, en que se establece un organigrama que traslada los cometidos de aquellos al Ministerio de Economía y Finanzas (políticas), SEPLACODI (planificación) y BHU (ejecución).

En los hechos, la organización institucional queda en realidad reducida a la estructura del B.H.U. y toda la política del Sector pasa a ser regida por criterios financieros. La orientación social del período 1969-77, que se aproximó a la prevista por la Ley, fundamentalmente a través de los programas de Cooperativas y Sistema Público, y de la mecánica de adjudicación y fijación de precios de las realizaciones de la Promoción Privada por el BHU, es sustituida en el período final (1978-1983), en que se aplica definitivamente la concepción económica neoliberal al campo de la vivienda. Se privilegia entonces la participación en el Plan de la Promoción Privada (suprimiéndosele además los controles anteriores), y se restringe al mínimo la del Cooperativismo, en tanto el Sistema Público pasa a tener una actuación relevante recién hacia 1980, como consecuencia de la necesidad de producir viviendas para atender a la masa de desalojados generada por la aplicación de la Ley de Alquileres (libre contratación).

3.2. volumen de producción

En el período 1969-77 se producen unas 13.000 unidades por año, 20% de las cuales con financiamiento público, lo que no supera los volúmenes de los años previos a la Ley. Este promedio se incrementa a unas 23.000 viviendas por año en el último quinquenio, casi 10.000 de las cuales con financiamiento del BHU. Este aumento se produce a costa de un sen-

sible incremento de la inversión en vivienda, que llega a elevarse al 5% del PBI, en 1980, lo que no se refleja proporcionalmente en el número de unidades.

3.3. destinatarios del crédito

En el período inicial se alcanza, a través de las Cooperativas de Ayuda Mutua y el Sistema Público, a los sectores de bajos ingresos, en tanto los promotores Privados y las Cooperativas de Ahorro Previo, atienden a los sectores medios. De todos modos ante la ausencia de una política global de subsidios, aproximadamente un tercio de la población no tiene acceso a ninguna línea de crédito; por otra parte el grueso de la inversión se radica en Montevideo, aún cuando el déficit estaba fundamentalmente en el Interior.

En el período 1977-1982 la orientación regresiva de la política adoptada en materia de distribución de recursos por sistemas, áreas geográficas y categorías, se traduce en que, salvo en las líneas de crédito subsidiadas para el RAVE, el 40 por ciento de menores ingresos de la población no tiene acceso a los préstamos del BHU, en tanto la Promoción Privada, a la que se privilegia en las inversiones del período, atiende solamente al 15% más rico (el 5% en el Interior). Las realizaciones del Plan se concentran por otra parte fundamentalmente en Montevideo.

3.4. aspectos financieros

El impuesto a las remuneraciones y la captación de ahorro reajutable a través de las Obligaciones Hipotecarias Reajustables, son la base en el período inicial de la formación del Fondo Nacional de Vivienda. El aumento posterior en los intereses de las Obligaciones Hipotecarias Reajustables, encareció el costo del dinero captado, y el no vertido al BHU de la recaudación del impuesto, trastocó el funcionamiento del Fondo, lo que llevó al Banco a captar recursos a mayor costo, y endeudarse en moneda extranjera, distorsionando su funcionamiento financiero (aumento de los intereses en las líneas de crédito, cierres de préstamos, entencimiento en el cumplimiento de las obligaciones) y comprometió gravemente su capital por la existencia de un importante pasivo en dólares.

3.5. aspectos urbanos y arquitectónicos

A pesar de haberse realizado en el período una importante inversión en el campo de la vivienda, evaluamos sus principales carencias en los siguientes aspectos:

1) Escasa o nula PLANIFICACION: tanto en el área específica de la vivienda como en su coordinación con las políticas de desarrollo urbano general.

S. A. U. congreso nacional

2) Acentuación de las tendencias existentes previas a la ley tanto en los aspectos territoriales, (sobredensificación de áreas centrales urbanas y desarrollo incontrolado de las periferias), como en las formas de intervención concreta sobre la ciudad (edificación en altura en la parcela, desarrollo de grandes conjuntos habitacionales y vivienda individual de plano económico y autoconstruida en las periferias), **desatendiendo la acción sobre el importante stock habitacional existente así como de su equipamiento urbano.** 4

3) Concentración de la oferta de vivienda nueva en unidades en altura, tanto a través de la Promoción Privada en edificios en parcelamientos como a través del Sistema Público en grandes conjuntos, sin responder en consecuencia, a las diferentes formas de vida de sus destinatarios.

4) Escasa participación de los grupos sociales involucrados en la gestión y conformación de su habitat en todas las escalas.

5) Mal aprovechamiento de la organización y recursos de la Industria de la Construcción promoviendo programas de escalas y plazos inadecuados a su capacidad.

3.6. consideraciones generales

Como consideraciones generales señalaremos finalmente:

— La reivindicación por la vivienda, al igual que otras necesidades básicas de la población, ha sufrido posteriormente a 1968, dificultades inmensas para ser planteadas en términos reales.

En este sentido, las restricciones en las libertades de expresión, reunión y agremiación han impedido a los sectores más afectados por el problema, reivindicar efectivamente este derecho reconocido por la Constitución y la Ley.

Se ha eliminado en los hechos, toda forma de participación de los sectores involucrados en el trazado de las políticas en el sector.

En la acción llevada a cabo en el período, debemos remarcar importantes carencias básicas:

- ausencia de planificación.
- descoordinación institucional.
- falta de criterios respecto al mantenimiento y mejoramiento de la vivienda.
- concentración de los esfuerzos en Montevideo y falta de mecanismos apropiados para actuar en el Interior.
- ausencia de políticas adecuadas para los sectores de menores ingresos.

Debemos señalar sin embargo como hechos positivos hacia el futuro:

— la existencia de un Fondo Nacional de Vivienda (hoy capital del BHU) que más allá de sus actuales dificultades es una adecuada base para el trabajo futuro.

— la existencia de una importante experiencia que aún cuando no ha sido evaluada, constituye un capital social valioso para toda tarea que se emprenda en el sector.

4. situación habitacional

4.1. déficit global

En base a los elementos disponibles y tomando como definición de déficit la establecida por la CIDE, se puede concluir que el déficit global de viviendas no se abatió en el período considerado, situándose actualmente en el orden de las 100.000 viviendas.

Este déficit está fuertemente concentrado en el interior y un altísimo porcentaje del mismo radica en los sectores de menores ingresos.

4.2. déficit cualitativo

En el período en estudio, se produjo una muy baja reposición, lo que redundó en un envejecimiento del stock, al tiempo que la situación económica aparejó una sensible disminución en los gastos de mantenimiento.

En materia de servicios, los datos del censo del 75 establecen la existencia de importantes situaciones deficitarias en relación a abastecimiento.

4.3. déficit en relación a los ingresos de la población

Cerca del 40 % de la población no puede acceder a ninguna de las líneas de crédito existentes, en tanto un 80 % tienen ingresos inferiores a los requeridos por la categoría II de Promoción Privada.

En lo que tiene que ver con la vivienda arrendada el porcentaje de la canasta familiar destinado a alquiler aumentó un 171 % como consecuencia de la aplicación de la Ley de Alquileres, por lo que el pago del servicio de vivienda (alquiler, etc.) experimentó un aumento del 94 % en detrimento de los gastos de conservación y mantenimiento que bajaron un 44 %.

Estas situaciones, que se hacen particularmente críticas para los sectores de menores ingresos, se asocian en estos casos con las carencias estructurales y de servicios analizadas anteriormente.

5. pautas para una política de vivienda

5.1. Consideraciones generales

El problema de la vivienda no es un problema aislado del contexto político social y económico en el que se inserta, por lo que refleja necesariamente las características contradictorias, las posibilidades y las limitaciones de esa realidad.

En el período estudiado la aplicación del modelo neoliberal, a partir de 1974, produce un agravamiento de la situación que se expresa fundamentalmente en:

— Expansión y extranjerización del sector financiero y creciente recesión del aparato productivo.

— Concentración de la riqueza, pérdida acelerada del poder adquisitivo del salario, y aumento de la desocupación.

— Peso agobiante de la deuda externa, con el consecuente aumento de la dependencia y el compromiso de los futuros niveles de inversión reproductiva.

El problema de la vivienda existe básicamente para la población de menores ingresos, sin posibilidad de acceder a la oferta del mercado al margen de una política de subsidios. Su reivindicación, forma parte entonces de las reivindicaciones globales que ese sector tiene y de su empeño por concretarlas. Toda política de vivienda significa en última instancia, una definición con respecto a este tema, y su viabilidad estará condicionada a la adopción de medidas tendientes a atacar las razones que lo generen, permitiendo en definitiva un desarrollo productivo sin dependencias y un mejoramiento sustancial de los niveles de salario y ocupación. En la situación actual, ello supone la necesidad de cerrar una etapa política que agravó todas las variables de la situación, abriendo el camino a una alternativa democrática con claro contenido social.

Resulta fundamental además alertar sobre la importancia que en toda planificación física tiene la tierra. El Estado debe por ello contar con los medios jurídicos adecuados para actuar sobre el mercado de tierras.

Como última consideración debemos decir que resulta imprescindible que en la elaboración de una política de vivienda, participen todos los sectores interesados con las mismas posibilidades de expresión y organización a los efectos de que ésta represente y responda a los intereses de la mayoría.

Esto incluye el derecho de los usuarios a participar en todos los aspectos de los programas (localización, diseño urbano, y de tipologías) promoviendo los apoyos técnicos o interdisciplinarios que sean para ello necesarios. Por ello es necesario contar con un marco institucional adecuado tanto al nivel específico del problema que nos ocupa como a todos los niveles de la vida del país.

5.2. objetivos

El objetivo central de la política de vivienda debe ser lograr el cumplimiento efectivo de lo dispuesto por el artículo 1º de la Ley 13.728.

"Toda familia cualquiera sean sus recursos económicos debe acceder a una vivienda adecuada que cumpla con el

de arquitectos

nivel mínimo habitacional definido en esta Ley".

Para cumplir con ese objetivo, el estado debe planificar una política de vivienda, que formará parte de un Plan Global de desarrollo económico, social, territorial y urbano, y dará pautas al sector, propendiendo al uso más adecuado de los recursos disponibles (económicos, materiales, humanos organizativos y tecnológicos).

En ese marco deben definirse líneas de crédito adecuadas para los sectores de bajos ingresos, subsidiando el acceso a la vivienda de los sectores de la población cuyos ingresos aún no alcancen a esas líneas y refinanciando a los actuales deudores cuya capacidad de pago haya sido sobrepasada.

La política a implementar dará preferente atención al interior del país, donde se concentra la mayor parte del déficit y atenderá el problema de los arrendamientos, procurando la estabilidad en el uso de la vivienda y un pago proporcionado a los ingresos, usando subsidios cuando sea necesario.

Tendrá en cuenta la necesidad de construcción de viviendas nuevas para eliminar el déficit global, así como atenderá la necesidad de actuar sobre el stock para solucionar sus carencias (programas de mejoramiento, complementación, dotación de servicios).

Dentro de ese contexto se deben encuadrar las políticas de organización territorial y urbana conectando las realizaciones de vivienda dentro de planes y recogiendo en la normativa las particularidades de las localidades y sus áreas caracterizadas. Esas realizaciones deberán insertarse armónicamente en las estructuras urbanas existentes y sus tipologías responderán a las necesidades específicas de los grupos humanos destinatarios.

Es también un requisito fundamental para el logro de estos objetivos, la participación de los grupos directamente involucrados en el tema tanto a nivel de definición de políticas como de los programas concretos.

5.3.3. plan de emergencia

Se requiere la urgente formulación de un PLAN DE EMERGENCIA que, con la orientación general expuesta dé solución a los problemas críticos del Sector:

- morosidad.
- reajuste de cuotas.
- incapacidad de los sectores de menores recursos.
- situación financiera del BHU.
- ocupación de las viviendas construidas con recursos del Plan, para los que no hay demanda, sin que ello implique realizar nuevas erogaciones ni subsidios a los promotores.
- nuevos lanzamientos en proceso.

— solución para los desalojados, reubicados en locales públicos.

— próximos programas del sector público.

5.3.1. organización institucional

Se deberá crear un organismo político con jerarquía ministerial que conduzca al sector, visualice en su totalidad la problemática de la vivienda, defina las líneas de actuación con criterios sociales, controle y coordine el desarrollo urbano y territorial y promueva la elaboración de planes a nivel departamental.

Dentro del mismo se institucionalizará la participación de los usuarios, trabajadores, técnicos y empresarios a través de sus gremiales representativas así como de los organismos de enseñanza.

Dicho organismo deberá coordinar a todos los involucrados con la vivienda, los servicios y el desarrollo urbano. Diseñará la política en su conjunto y le competará tanto la ampliación como el mantenimiento y uso del stock existente y en especial la política de arrendamientos. Asimismo fijará los criterios de adjudicación de las viviendas a construir. Deberán reverse las reglamentaciones particulares de todos los organismos involucrados, coordinándolos orgánicamente.

Restablecer un servicio descentralizado a los efectos de organizar el sistema público de producción de viviendas y devolver al BHU a su rol financiero específico.

5.3.2. recursos, financiamientos e inversiones

Los recursos provendrán de gravámenes a los sectores de mayores ingresos y de la captación del ahorro público y privado.

Se procurará con ello promover una política redistributiva en favor de los sectores de menores ingresos, por lo cual no deberán gravarse salarios, jubilaciones y pensiones de montos reducidos.

Se deberá planificar las inversiones a realizar, contemplando la necesidad de que existan líneas de crédito con condiciones distintas, para atender a los diferentes sectores de población con requerimientos en vivienda, atendiendo prioritariamente a los sectores de menores ingresos.

Se deberá tener especialmente en cuenta, y hasta que las condiciones de ingresos lo exijan, los subsidios a los sectores de menores recursos, así como dar la necesaria atención al problema de la vivienda rural.

Las inversiones a realizar deberán incluir el suministro de servicios de infraestructura física, cultural y social cuyo costo no deberá recargarse sobre el usuario de la vivienda.

5.3.3. sistema de producción

Se coordinarán los diversos procedimientos de construcción o mejoramiento del stock, dándole intervención al Estado en la construcción de viviendas para los sectores de menores recursos a ser otorgados en arrendamiento, venta subsidiada o a usuarios organizados en cooperativas, a aquellas familias que por sus ingresos no pueden acceder a otros sistemas.

Por su especial significación social la solidaridad y organización que se establece en el grupo deberá reconstruirse la unidad de funcionamiento del sistema cooperativo, volviendo a impulsar a las cooperativas de ayuda mutua concediendo nuevas personerías, adjudicando terrenos, cupos de crédito, etc., reabriendo los préstamos a cooperativas de ahorro previo para sectores de ingresos medios y reimplantando la actuación de los institutos de asistencia técnica para el asesoramiento de las cooperativas y otras formas asociativas de acceso a la vivienda.

Los fondos sociales, en tanto conquista de los trabajadores de determinadas ramas de la actividad, deberán ser apoyados porque pueden contribuir en forma significativa a brindar soluciones para sectores de bajos ingresos administrando inclusive el subsidio.

En cuanto a la acción privada en la construcción de vivienda, dentro del Plan, la misma deberá ser controlada y adecuada al plan general y en ningún caso su financiamiento interferirá en los objetivos básicos del mismo. Los promotores privados deberán contribuir efectivamente al financiamiento de los programas en que participan y el precio de venta de las unidades que construye, será fijado por el B.H.U. quien adjudicará las unidades de modo de asegurar que los márgenes de ganancia se mantengan en límites razonables.

5.3.4. aspectos urbano-arquitectónicos

5.3.4.1. aspectos territoriales

Acción planificada sobre el territorio procurando un adecuado acceso de servicios a todos los sectores de la población.

Controlar la extensión de las áreas urbanizadas actuando sobre el valor de la tierra urbana.

Favorecer un uso democrático de la ciudad, favoreciendo el acceso de todos sus habitantes a los servicios de infraestructura y los servicios urbanos de interés común.

5.3.4.2. aspectos urbanos

Coordinación de las políticas de desarrollo urbano y de vivienda, que actuando sobre las ciudades y sus arquitecturas concretas se resuman en planes urbanos generales y planes particularizados con normativas específicas para sus áreas

caracterizadas, con el objetivo de afirmar y desarrollar sus estructuras particulares y sus valores ambientales.

Se deberán reformular globalmente las reglamentaciones municipales de uso del suelo, ensanches, retiros, etc. con ese fin. Se definirán las áreas en que la edificación en altura sea permitida, limitando su desarrollo a zonas determinadas, áreas ya afectadas o a desarrollar avenidas, etc.

Se definirá el espacio libre privado no a partir de la parcela individual sino en función de la resolución global del agrupamiento, con el objetivo de asegurar adecuados niveles de densificación y calidad ambiental en esas áreas.

5.3.4.3. acción sobre el stock existente

Desarrollar una política sistemática de acción sobre el stock existente con el objetivo de mejorarlo y complementarlo para solucionar sus carencias organizativas, constructivas, de servicios y acondicionamientos, al igual que las carencias de su entorno urbano en infraestructura, equipamiento y servicios:

- instrumentando líneas adecuadas de financiación.
- priorizando la rehabilitación de conjuntos y agrupamientos.
- promoviendo programas concertados entre propietarios y entre propietarios e inquilinos en los casos de fincas arrendadas.

5.3.4.4. conjuntos habitacionales

Desarrollar las realizaciones de conjuntos de viviendas a escalas adecuadas, que permitan su inserción en la trama urbana de las ciudades existentes, la convivencia de los grupos humanos destinatarios, y su integración con las áreas circundantes,

desalentando la construcción de conjuntos de gran tamaño, salvo fundadas razones en su favor.

A tales efectos se deberá desarrollar su normativa, estableciendo mecanismos, que aseguren las condiciones de habitabilidad de las propuestas, impulsando en forma dominante la concreción de conjuntos de pequeño tamaño, densidades medias y alturas adecuadas a las zonas en que se ubiquen.

5.3.4.5. tipologías de vivienda

Impulsar una mayor apertura de los tipos de vivienda a construir propendiendo al desarrollo de tipologías acordes con las necesidades particulares de los grupos humanos a los que se dirigen.

- propender en términos generales, a un mayor contacto de la vivienda con el suelo o en su defecto con espacios exteriores de tamaños adecuados en las viviendas en altura.
- reformular el "Plano Económico" tendiendo a una mejor respuesta urbana y afirmando sus posibilidades de evolución, brindando asesoramiento técnico durante su concreción.
- desarrollar el concepto de vivienda de desarrollo evolutivo a partir de un núcleo mínimo de servicios complementada por la provisión de infraestructura y servicios urbanos, también con carácter evolutivo.

A estos efectos, se deberán revisar globalmente las reglamentaciones de Categorias y de Salubridad e Higiene de la Vivienda, flexibilizando sus pautas de crecimiento tipológico, áreas, integración de ambientes, etc. considerando en los casos de mejoramiento el resultado integral de habitabilidad y no de sus elementos particulares y relacionando en el caso de

construcciones nuevas las servidumbres de ventilación e iluminación a las condiciones del agrupamiento urbano en que se inserten.

5.3.5. aspectos tecnológicos

Se deberá buscar la continuidad en el nivel de producción de viviendas, infraestructura y servicios, a través de programas dimensionados, según la capacidad operativa de la industria nacional.

Se deberá promover la cooperación de todas las partes intervinientes en el proceso constructivo, públicas y privadas para la normalización, control, coordinación dimensional, standarización, y desarrollo de dispositivos de mayor nivel técnico a costos accesibles.

Para la evaluación de los proyectos de inversión, la definición de los programas y la selección de las tecnologías, debe utilizarse una metodología de evaluación económica desde el punto de vista del interés de la sociedad en su conjunto y no del organismo público o privado que toma la decisión en la etapa correspondiente. Los costos deben ser ponderados socialmente considerando el consumo de divisas, la utilización de mano de obra y otros recursos nacionales, los efectos sobre el medio ambiente, etc.

Se deben fijar las exigencias constructivas con bases científicas que aseguren un control racional y equilibrado deteniendo el creciente deterioro de la calidad de la construcción.

Se debe promulgar una normativa orientadora del proceso de construcción, así como los mecanismos de control de planeamiento, proyecto, materiales, construcción y mantenimiento.

ARTELECTRIC Ltda.

Casa Aut. por U.T.E.

MATERIALES ELECTRICOS EN GENERAL

Artigas Scaldaferrì

PROYECTOS DE INSTALACIONES
INSTALACIONES INDUSTRIALES
CONTROLES
SEÑALIZACION
BOBINADOS
REPARACIONES
VENTAS

PORONGOS 2250

TEL. 29 00 82

METALURGICA DE LUCA S. A.

ELECTROBOMBAS
CENTRIFUGAS

ELEVADORAS DE
AGUA POTABLE
PARA EDIFICIOS

PARA TRABAJOS
CON AGUA SUCIA
O LODOSA

ROTOR ABIERTO

PARA USOS
INDUSTRIALES



MOTORES
ELECTRICOS

FILTROS
PISCINA

MOLINOS
A VIENTO

MILLAN 4297

TEL.: 39 05 71

Montevideo

El futuro también se construye con Articor.

capurro

Articor es un cemento especial, creado para obtener una mayor calidad de trabajo. Técnicos, contratistas y albañiles, lo prefieren por sus ventajas: Mayor plasticidad, resistencia, adherencia, homogeneidad,

impermeabilidad, durabilidad y economía. Su calidad la respalda Compañía Uruguaya de Cemento Portland.



FABRICANTE DE CEMENTOS ARTIGAS Y ARTICOR
Cía. Uruguaya de Cemento Portland
La Patria se construye con fe y con cemento.

Rincón 487 P. 3 Tel.: 95 01 19.

FRANKI

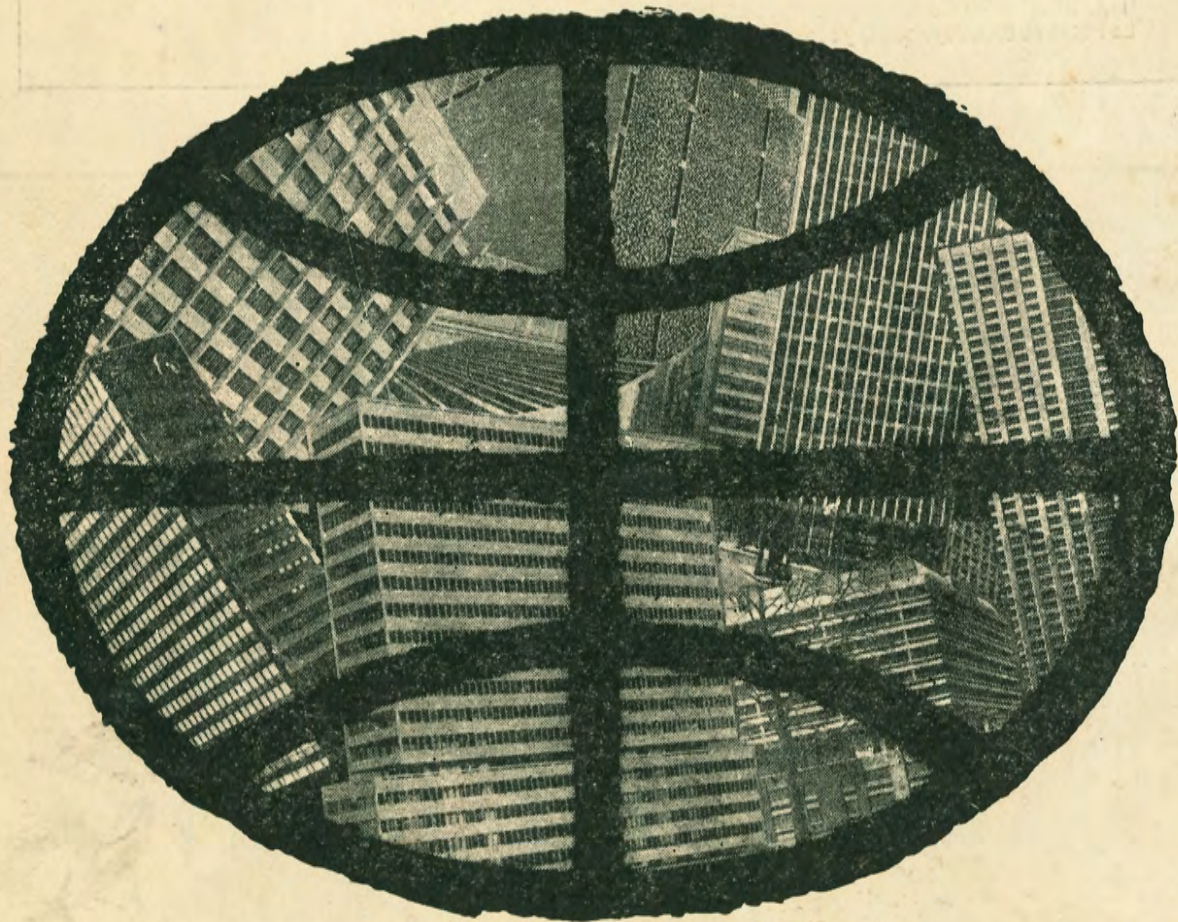
FUNDACIONES DE TODAS CLASES
EN TERRENOS COMPRESIBLES

PILOTES FRANKI
URUGUAYA S.A.

RIO BRANCO 1439
TELS.: 90 18 58 - 98 12 58

Dir. Tel.: "PILOTEFRANKI"
Telex: FITIPAL UY 6560

A toda hora... En todas partes...
Todos nos prefieren...
Porque, **siempre servimos!**



Otis